

Junio 2006 6

BOLETÍN OFICIAL
de las DIÓCESIS de la
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA
de MADRID

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

- "Enviados para evangelizar" 000
- ¡Te esperamos! Ante la inminencia de la Visita del Santo Padre, Benedicto XVI 000
- La cuestión ética ante el futuro del Estado democrático de derecho. Discurso en el Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad CEU San Pablo 000
- Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo 000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 000
- Sagradas Órdenes 000
- Defunciones 000
- Consejo Presbiteral. 2006-2009 000
- Actividades del Sr. Cardenal. Junio 2006 000

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Celebración jubilar en el Monasterio de Carmelitas Descalzas 000
- Misa en Santo Toribio de Liébana 000
- Eucaristía en el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga 000
- Celebración jubilar en el Monasterio de Dominicas de Santa Catalina de Siena 000
- Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. Jubileo diocesano de sacerdotes ... 000
- Jubileo diocesano de agentes de pastoral social 000
- Celebración jubilar en el Monasterio de Clarisas de San Juan de la Penitencia 000
- Rito de admisión de los candidatos al sacerdocio 000
- "Corpus Christi" 000
- Celebración eucarística con motivo del 450 aniversario de la Parroquia de San Pedro Apóstol 000

VICARÍA GENERAL

- Crónicas diocesanas 000
- Otras confirmaciones 000

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 000
- Actividades del Sr. Obispo. Junio 2006 000

Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 000
- Informaciones 000

Conferencia Episcopal Española

- LXXXVI Asamblea Plenaria (Extraordinaria) 000

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46
E-mail: origrafi@teletel.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXIV - Núm. 2779 - D. Legal: M-5697-1958

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

“ENVIADOS PARA EVANGELIZAR”
Carta Pastoral del Emmo. y Rvdmo. Sr.
D. Antonio M^a Rouco Varela,
Cardenal Arzobispo de Madrid
en el Día Nacional del Apostolado Seglar
y de la Acción Católica
y ante la convocatoria de “la Misión Joven” para Madrid

Pentecostés, 4 de Junio de 2006

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

“En Pentecostés, cincuenta días después de la Resurrección, Jesucristo glorificado infunde su Espíritu en abundancia y lo manifiesta como Persona divina, de modo que la Trinidad santa queda plenamente revelada. La misión de Cristo y del Espíritu se convierte en la misión de la Iglesia, enviada para anunciar y difundir el misterio de la comunión trinitaria” (Compendio, 144).

Así explica el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica lo que sucedió el día de Pentecostés. Habiendo cumplido Cristo su misión entre los hombres, el Espíritu viene a continuarla. Su misión no es distinta a la realizada por el Señor, sino que la completa y la lleva a cabo por toda la tierra.

La Iglesia no se entiende sin contemplar el día en el que el Espíritu Santo se hizo presente en los apóstoles. Recibe del Espíritu, además de la fuerza y el vigor que necesita, la sabiduría y el entendimiento para la misión que le ha sido encomendada. La Iglesia no puede entenderse sin la presencia activa y determinante del Espíritu. Sin ella no sólo sería ineficaz sino que no podría siquiera empezar la misión, pues ésta le viene de Dios; se trata de una misión que no es humana, sino sobrenatural.

El anuncio del Evangelio, siendo una tarea apasionante, supera las capacidades y los trabajos que los cristianos podamos emprender. Nos supera porque se está hablando de la libertad del hombre, de la dignidad de la persona, de un compromiso de por vida, en definitiva, del misterio de la persona que sólo se esclarece desde Dios, como nos ha recordado el Papa Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*. Los grandes evangelizadores pueden haber sido grandes personajes de la historia, pero sobre todo y principalmente han sido hombres y mujeres de Dios. Personas que se han dejado gobernar por el Espíritu Santo, y sin perder su fuerza y su humanidad, han hecho presente entre quienes se encontraban la fuerza de Dios y la docilidad del hombre.

Es Cristo mismo quien actúa así. A pesar de que a lo largo de la historia la persona de Jesús ha sido en no pocas ocasiones criticada, censurada, malinterpretada, nunca se le tachó de un hombre sin libertad, sin independencia. Y es Él mismo quien confiesa que “su alimento es hacer la voluntad del Padre” (Cf. Jn 4, 34), “que no ha venido a cumplir su voluntad sino la de aquél que le envió” (cf. Jn 5, 30). En el momento más duro de su vida, Jesús se rinde a la voluntad de Dios: “no se haga mi voluntad, sino la tuya” (Cf. Lc 22, 42). Por eso fue “obediente hasta la muerte y muerte de Cruz” (Cf. Fil 2,4). Por eso, ante la petición de Felipe de que les muestre al Padre, Jesús afirma que quien le ha visto a Él ha visto al Padre (Cf. Jn 14, 9).

Lo mismo ocurre con los hombres y mujeres de Dios que ponen todo su empeño en vivir según el querer de Dios. Mantienen su libertad para poder ser mejores instrumentos de Dios, pero la han puesto al completo en las manos de Dios. Se saben enviados por Él, se reconocen a sí mismos contemplando la llamada de Dios.

En este día de Pentecostés los cristianos recordamos las obras hermosas que el Espíritu hace en quienes se dejan llenar de su gracia. Cada santo, cada

apóstol, cada discípulo de Jesús es una obra del Espíritu. Cada cristiano se sabe enviado por Dios, se reconoce interpelado por el mandato del Señor “Id por todo el mundo” (Cf. Mc 16, 15). Sí, es Cristo quien nos envía, es Él el que está empeñado en llevar el Evangelio a todos los hombres, a todas las latitudes. Pero no lo hace sin la Iglesia, sin cada uno de los bautizados.

Por esta razón la Iglesia en España celebra en esta solemnidad el día del apostolado seglar. Nadie puede sentirse excluido de la necesidad de continuar la misión que el Resucitado entrega a la Iglesia. Cada uno en su lugar, entre los suyos, debe saberse portador de la salvación conquistada en la Cruz redentora. Cada uno debe ser consciente de que éste no es un empeño personal, sino que viene de Dios. El seglar, siendo hijo de Dios por el Sacramento del Bautismo y sellado por el Espíritu Santo en el Sacramento de la Confirmación, es necesariamente continuador de la misión de Cristo y de su Iglesia. Este es el primer empeño que debe tener la Iglesia que peregrina en Madrid, tal como lo expresa la primera constitución sinodal: “Avivar la conciencia de nuestro bautismo, y asumir personal y comunitariamente nuestra vocación y nuestra misión en el mundo como bautizados, salvados por Jesucristo y llamados a ser testigos suyos”. Y, por esta razón, queremos, hoy también, convocar a todos los jóvenes cristianos de Madrid a “la Misión Joven” que se desarrollará, Dios mediante, en su fase de realización plena el próximo curso académico 2006/2007, y que irá precedida de un tiempo de preparación que iniciamos ya en la solemne Vigilia de Pentecostés y que irá seguida de una etapa de cosecha y recolección de los frutos evangelizadores y santificadores de la Misión entre los jóvenes de Madrid. Nuestra convocatoria abarca naturalmente, además, de los jóvenes sacerdotes, seminaristas, consagrados y consagradas, a los jóvenes seglares, solteros o casados, y, por supuesto, a toda la comunidad diocesana, sin excepción. Necesitamos sobre todo, que se ore incesantemente al Señor para que sepamos acoger con entusiasmo apostólico el don de una nueva efusión del Espíritu en Madrid. Necesitamos de un modo especial la oración de las comunidades de vida contemplativa y de todas aquellas almas que ofrecen constantemente desde el dolor y la enfermedad la oblación de sus vidas al Señor.

Este año el lema escogido por la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar para la celebración de este día nos invita a la meditación de esta verdad fundamental: “*Enviados para Evangelizar*”. Todos, sacerdotes, personas consagradas y seglares, hemos sido enviados. Tener conciencia de haber sido enviados nos ayuda a sentir el peso de la misión, pero a la vez acogerlo con humildad y sencillez, porque no es un empeño personal. “Predicar el Evangelio –decía San Pablo– no es para mí

ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio! Si lo hiciera por propia iniciativa, ciertamente tendría derecho a una recompensa. Mas si lo hago forzado, es una misión que se me ha confiado” (1 Cor 9, 16-17). Es el Señor quien nos envía, y es la Iglesia quien reconoce ese mandato del Señor y nos enseña a vivirlo mirando a quien nos ha dado el mandato.

Si para vivir el envío hace falta humildad, es también verdad que saberse enviado da mucha paz al corazón, porque es el Señor el que no nos va a abandonar. Si Él nos envía, también nos da la fuerza y la gracia para realizar la tarea. Prometió su presencia entre nosotros hasta el fin del mundo (Cf. Mt 18, 29) y a sus apóstoles les anima a dejarse llevar por lo que el Espíritu Santo les irá poniendo en sus labios (Cf. Mt 10, 20).

La misión encomendada es la predicación del Evangelio: “proclamad la Buena Nueva a toda la creación” (Mc 16, 15). No es nuestra misión predicarnos a nosotros mismos, ni cosas de hombres, sino proclamar que Cristo vive y está presente en nuestras vidas; que nos ama y ha venido a buscar al hombre que estaba perdido para llevarle al lugar de donde nunca debería haberse apartado, el Reino de Dios. En este contexto se insertan muy sencillamente las palabras del Santo Padre: “El Espíritu es esa potencia interior que armoniza su corazón con el corazón de Cristo y los mueve a amar a los hermanos como Él los ha amado, cuando se ha puesto a lavar los pies de sus discípulos y, sobre todo, cuando ha entregado su vida por todos. El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia. Toda la actividad de la Iglesia es expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano: busca su evangelización mediante la Palabra y los Sacramentos, empresa tantas veces heroica en su realización histórica; y busca su promoción en los diversos ámbitos de la actividad humana” (*Deus caritas est*, 19).

Éste es el mejor servicio que los cristianos pueden hacer a la sociedad: su vida cristiana y la llamada a la conversión de los hombres. Éste es el empeño, la vida, el deseo y la alegría que los bautizados han vivido desde los orígenes del cristianismo.

La predicación del Evangelio constituye para el creyente una verdadera pasión. Como Pastor de la Diócesis tengo la misión de animar a los fieles a vivir esta

hermosa pasión singularmente con ocasión de “la Misión Joven” de Madrid. Me alegra por ello que esta convicción se haya recogido en las Constituciones Sinodales tan claramente: “Es necesario impulsar en parroquias y comunidades cristianas la conciencia de la responsabilidad evangelizadora propia de la fe de todo católico” (137), y anteriormente se anima a “educar la conciencia de que el cristiano, con su presencia y su palabra, es luz para que los hombres se encuentren con Cristo y su Iglesia” (136).

Para su realización muchas veces los seglares han decidido unirse. Siendo conscientes de que el mundo en el que vivimos exige un serio testimonio de fe, han formado asociaciones que de modo más ordenado y eclesial han mostrado el rostro de una Iglesia proyectada en el mundo y empeñada en la santificación de todos los hombres.

Son muchas las asociaciones de fieles que a lo largo de la historia se han ido forjando con el empeño de hacer accesible el Evangelio de Cristo a todos los hombres. El Espíritu Santo sigue animando carismas cuyo empeño principal es la santidad de sus miembros y el afán de hacer posible la evangelización de las estructuras en las que el hombre de hoy vive. También en la Iglesia en Madrid se debe “fomentar el desarrollo, a nivel de diócesis y parroquias, de un laicado organizado, con capacidad para influir en la edificación de una sociedad” (140) y “la preocupación por anunciar el Evangelio en toda acción pastoral de nuestra diócesis” (141). De todos ellos espero un compromiso activo y decidido en favor de “la Misión Joven”.

El Concilio Vaticano II recomienda la Acción Católica, y “dentro de este contexto la ‘Christifideles laici’ sólo cita de forma explícita la “Acción Católica”. Esta particular referencia concreta no debe extrañar, ya que la Acción Católica, de acuerdo con la doctrina de las cuatro notas (AA 20), tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de los laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana. También en nuestra Diócesis se encuentra presente la Acción Católica, en sus dos expresiones, general y especializada. Cada una en su ámbito sabe que la primera nota fundamental que las define es que no tienen otro fin que el de la Iglesia, la evangelización. Por eso no es extraño que en este día del Apostolado Seglar y de la Acción Católica, al contemplar la obra del Espíritu Santo en la vida de los Apóstoles, y por ello, de la Iglesia, anime a los militantes de esta asociación a reafirmar su fidelidad a la Iglesia y al carisma que la hizo nacer haciendo suya la llamada a “la Misión Joven” de Madrid. No es menos urgente hoy que hace cien años su presencia, su empeño y su entrega.

El testimonio de los apóstoles seglares a lo largo de su historia es rico. Se encuentra ya entre sus filas santos y beatos que durante su vida fueron sin duda alguna testigos del amor de Dios entre los hombres. Muchos de ellos se encontraron con dificultades grandes y graves, pero fueron capaces de renunciar, como Cristo, a su voluntad para seguir la del Padre. En la sociedad actual, en la que se quiere borrar la presencia de Dios en la vida de los hombres, el testimonio militante de los cristianos en general y de los miembros de la Acción Católica en particular se hace absolutamente necesario; imprescindible –habría que añadir– a la hora de iniciar esa gran acción evangelizadora con los jóvenes de Madrid que llamamos “Misión Joven”. ¡Podéis contar sin reserva alguna con el aliento y el afecto del pastor de la Iglesia Diocesana!

Pido a Dios, a través de María santísima, Nuestra Señora de La Almudena que los cristianos de Madrid seamos cada día más conscientes del mandato apostólico que hemos recibido del Señor, singularmente para el gran empeño misionero con los jóvenes el próximo curso. Os animo a todos a uniros a mi agradecimiento a Dios por el don de la fe, a renovar nuestro empeño por hacer realidad nuestro deseo de ser santos y de entregar a nuestros hermanos los hombres y, con especial cuidado, a la juventud madrileña, a Cristo Jesús, el amor de Dios encarnado.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

¡TE ESPERAMOS!
Ante la inminencia de la Visita del Santo Padre,
Benedicto XVI

Madrid, 10 de junio de 2006

Mis queridos hermanos y amigos:

Sí, esperamos al Papa con sentimientos mezclados de anticipada gratitud y de alegría abierta y esperanzada. Lo esperamos porque estamos seguros de que su presencia entre nosotros los días cumbres del V Encuentro Mundial de las Familias va a significar un momento excepcional de gracia del Señor para toda la Iglesia, cada vez más consciente de la importancia decisiva de la familia para el ejercicio de su primera misión y de su más sagrado deber: la transmisión de la fe a las nuevas generaciones. Si la Iglesia no se nutre en su vida diaria, en su testimonio de fe, esperanza y caridad que ha de dar al mundo, de esa fuente primaria de la experiencia del amor cristiano que es la familia fundada en el sacramento del matrimonio, signo del amor esponsal del Señor a su Iglesia, perderá energía vital y vigor interior a chorros a la hora de seguir a Jesucristo por el camino de su amor: amor gratuito, de desprendimiento absoluto, de entrega sin límites al Padre para la salvación del hombre pecador y del mundo ególatra: ¡Amor fecundo que genera constantemente nueva vida! ¡Vida natural y Vida sobrenatural! El Papa decía hace pocos días en su catequesis sobre el oficio de Pedro y sus Sucesores en la Iglesia: “Este es el primado para todos los tiempos. Pedro debe ser el custodio de la comunión con Cristo,

guiar a la comunión con Cristo y guiar la comunión, de modo que la red no se rompa, sino que sostenga la gran comunión universal por medio de la cual estamos con Cristo, que es Señor de todos nosotros. Esta es su responsabilidad, garantizando así la comunión con Cristo, con la caridad de Cristo, realizando esta caridad en la vida cotidiana”. A esto viene el Papa a Valencia, a guiar la comunión de la Iglesia para que la red de la familia cristiana –de “la Iglesia doméstica”– no se rompa, antes bien, para que se sostenga como el elemento esencial para la gran comunión universal en la caridad de Cristo que es su Iglesia: que no se rompa por el desconocimiento o la adulteración de su verdad tal como aparece en el plan creador y redentor de Dios; que no se rompa por desfallecimiento o por cobardía escéptica al propagar la especie de que se trata de un ideal de vida, imposible; y, por supuesto, que no se rompa porque se enfríe la caridad de los hijos de la Iglesia que ni siquiera están dispuestos a vivirla hasta ese punto fundamental de querer a sus hijos, más aún, de querer tener hijos para la vida temporal y eterna, para compartir la felicidad y la Gloria de Dios.

¡Cómo no vamos a alegrarnos y a preparar activamente y con gozo la venida del Santo Padre a Valencia con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias! Y, sobre todo, ¿cómo no nos vamos en España a sentir y a cultivar una actitud de expectante y comprometida alegría por su presencia en Valencia los días 8 y 9 de julio? Presencia del Vicario de Cristo. Presencia del testigo primero del Evangelio de la Familia, como tanto le gustaba repetir a Juan Pablo II. Si hay un país, donde la experiencia y la tradición de familia cristiana han configurado profunda e imborrablemente la biografía personal de sus hijos, sus formas culturales, su sentido de la convivencia y de la solidaridad social, la vivencia religiosa de sus gentes, la conciencia de patria común y, no en último y específico lugar, la historia y la vida de la Iglesia Católica en sus momentos y rasgos más generosos y fecundos... ese país es España. ¿Es que acaso se puede explicar su multisecular y heroica vocación misionera, la historia de sus santos, sin el aliento humano y espiritual de sus familias que no han conocido ni vivido otro modelo hasta muy recientemente que no fuese el de la familia cristiana? Y, también, si hay un país donde se haya cuestionado más radicalmente política, jurídica y culturalmente en los últimos tiempos la verdad de la familia, nacida del verdadero matrimonio, sujeto de derechos y responsable primaria de una misión social importantísima, anterior al Estado y a la comunidad política... ese es España.

Sí, esperamos al Papa en España, y con una estimulante y vibrante impaciencia, todos los hijos de la Iglesia: sus Obispos y sacerdotes, consagrados y con-

sagradas, los religiosos y los seglares... Y, naturalmente, lo esperan, en primer lugar, sus familias cristianas y, con ellas y en ellas, sus hijos, los jóvenes de España. Lo esperan también desde lo escondido, abnegado y humilde de su estilo de vida de clausura, las comunidades de vida contemplativa, objeto especialmente hoy del recuerdo agradecido y orante de toda la Iglesia, que ofrecerán, sin duda, “el sacrificio espiritual” de sus plegarias constantes y de la oblación de su vida personal y comunitaria por el fruto de la Visita del Santo Padre y del V Encuentro Mundial de las Familias.

La Iglesia en Madrid es y quiere ser partícipe viva y pastoralmente dinámica de esa espera que se traducirá en una participación masiva de los católicos madrileños en los actos de esa visita. ¡Que ninguna parroquia de Madrid, que ninguna asociación y movimiento apostólico falten a la cita de Valencia con el Papa! ¡Intensifiquemos todos la preparación espiritual y pastoral de esos días de gracia que nos esperan! Estoy seguro también de que el acontecimiento eclesial de Valencia de los días 8 y 9 de julio con Benedicto XVI es acogido ya desde ahora y será celebrado por prácticamente toda la sociedad española, incluidas sus autoridades, con la gentileza y la gratitud propia de la mejor tradición hospitalaria de España.

A la Virgen de La Almudena encomendamos el V Encuentro Mundial de las Familias con Benedicto XVI. A Ella le pedimos que nos anime y apiñe a todas las familias madrileñas y a todos los madrileños junto al Papa.

Con todo afecto y mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

LA CUESTIÓN ÉTICA ANTE EL FUTURO
DEL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO
Discurso del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid
D. Antonio M^a Rouco Varela
en el Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa
por la Universidad San Pablo CEU

Madrid, 16.VI.2006

Excelentísimo Señor Gran Canciller,
Magnífico Señor Rector y Claustro Académico,
Señoras y Señores:

Permítanme, en primer lugar, manifestar mi más profundo y sentido agradecimiento al muy estimado Señor Gran Canciller y, en su persona, a la querida Universidad San Pablo CEU por el honor que me concede al investirme hoy como *Doctor honoris causa*. Quisiera expresar también mi gratitud al Excelentísimo Señor Rector por sus cordiales palabras de acogida y al Profesor Dr. Dalmacio Negro Pavón que ha tenido la delicadeza de ofrecernos una valoración de mi labor académica, especialmente en el campo de la Teología del Derecho, en la que ha ido más allá de lo que mi persona merece.

Desde hace muchos años me he sentido muy unido a la Universidad San Pablo CEU, con lazos de amistad personal y, no en último lugar, por gozosas razones pastorales. Es un honor para mí, ciertamente inmerecido, a la vez que es una gran alegría el ser recibido en el Claustro de esta Universidad a la que seguiré prestando, desde ahora con más motivos, mi colaboración y apoyo.

Haciendo memoria de mi, ya lejana, dedicación universitaria y ante el momento presente –al que tiene que mirar la *Universitas*– y en esta ocasión, me pareció oportuno, y en nuestros días urgente, llamar la atención sobre la necesidad de iniciar una reflexión acerca de “la cuestión ética ante el futuro del Estado democrático de derecho”.

La evocación de la historia

En el capítulo de la historia del Estado y de las teorías políticas que lo han sustentado en los dos últimos siglos, marcados por la Ilustración, la cuestión del control jurídico del ejercicio de la autoridad pública ha ocupado un lugar sistemáticamente preeminente. La superación efectiva de la idea y de la realidad misma del poder absoluto, propio de las Monarquías europeas del “Antiguo Régimen”, había constituido el objetivo por excelencia del pensamiento y de la acción política de todo “los Ilustrados europeos”, antes y después de la gran convulsión histórica representada por la Revolución francesa. El instrumento conceptual y teórico-jurídico que se emplea, bien conocido de todos, es el de la teoría de la división de poderes –el legislativo, el ejecutivo y el judicial– y de su mutuo control, expresado en un nuevo ordenamiento constitucional del Estado. El posible significado de la conciencia moral en la forma de asumir y de ejercitar la autoridad, fuese por medio de las leyes, de las decisiones de gobierno o de la jurisprudencia, quedaría relegado progresivamente a un plano sin relevancia positivo-jurídica cuando no negado escéptica y/o irónicamente.

La concepción del poder político se autonomiza cada vez más como una categoría amparada en el mejor de los casos por la fuerza sociológica. El respeto a las exigencias más básicas y elementales de la justicia, tal como las percibían el sentido común y el instinto ético del pueblo, se creían y esperaban encontrar salvaguardadas a través del primado jurídico de la ley u ordenamiento constitucional, al que habrían de someterse todos los poderes del Estado, y del principio formal de la soberanía popular. No hizo falta llegar a las tragedias históricas del constitucionalismo

centroeuropeo del primer tercio del siglo XX, del cual es ejemplo excepcional la Constitución de la República de Weimar, para que se llegase a la conclusión práctica de que no hay seguridades jurídico-formales suficientes que puedan impedir por sí mismas, automáticamente, las transgresiones y las crisis constitucionales. Ante las inmensas ruinas materiales, espirituales y morales que dejó detrás de sí la II Guerra Mundial y su relativo fracaso histórico desde el punto de vista de la derrota total de los totalitarismos políticos –la Unión Soviética los continuaría encarnando dentro de ella misma y en sus Estado-satélites durante cuarenta y cuatro largos y ominosos años, hasta 1989, si bien con intensidad decreciente– la pregunta, que se alzaba lacerantemente ante la opinión pública mundial al filo de los años cincuenta del pasado siglo, era cómo salvar y garantizar un orden de justicia en todos los Estados u ordenamientos políticos capaz de librar al hombre de la violación sistemática de sus derechos más elementales y a la humanidad de la guerra y de la lucha del “todos contra todos”: de la terrible máxima del “homo homini lupus”.

Se creyó encontrar la respuesta en un nuevo desarrollo jurídico-positivo del derecho internacional en torno a la Organización de las Naciones Unidas y a su Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Estado democrático de derecho encontraría su último y efectivo sostén en el derecho internacional. ¿Habría finalmente triunfado la doctrina sobre el valor universal del “derecho de gentes” – del “jus gentium” – con la que los Maestros de la Escuela de Salamanca responden en los siglos XVI y XVII al doble y formidable reto del descubrimiento del Nuevo Mundo y del nacimiento de los Estados Nacionales a renglón seguido de la crisis irreversible de la Cristiandad europea? Tristemente, no. Los Maestros salmantinos fundaban su teoría del “jus gentium” en el derecho y la ley natural, inscrita por Dios en el ser personal y social del hombre y reconocible objetivamente por éste en “el sagrario de la conciencia” como una exigencia ética primordial. Las Naciones Unidas, en cambio, y las teorías políticas y jurídicas que las inspiraban no pretendían – ni parece que pretendan hasta el momento – superar el plano doctrinal y moral del puro positivismo jurídico, de “la teoría pura del derecho” –la “reine Rechtslehre” – de Hans Kelsen.

El proyecto y el programa de “las Naciones Unidas” suponía, con todo, un avance considerable en el camino de la paz y de una nueva civilización digna del hombre; pero, claramente insuficiente, como se ha puesto de manifiesto a la luz de lo que ha venido ocurriendo en el escenario político del mundo en las últimas décadas. En los umbrales del nuevo siglo y del nuevo milenio resulta inevitable hacer dos

constataciones: los derechos fundamentales de la persona humana, especialmente los más significativos y decisivos, como son el derecho a la vida, a la libertad religiosa y de conciencia y el derecho al matrimonio y a la familia, junto con el principio y el valor del bien común o, lo que es lo mismo, el postulado ético de la solidaridad, se encuentran en profunda crisis tanto en el plano nacional como internacional. Crisis que puede arrastrar consigo –quíerese o no– la crisis del Estado mismo de derecho tal como fue surgiendo y consolidándose en la segunda mitad del siglo XX. Porque no se trata sólo de infracciones y de incumplimientos de sus contenidos básicos, cometidos y/o consentidos en la práctica con peor o mejor conciencia, sino de su puesta en duda intelectual y cultural y hasta de su negación teórica. Es decir, nos encontramos ante su cuestionamiento no sólo de hecho, sino de su razón de ser: de su cuestionamiento doctrinal.

Los presupuestos éticos, pre-políticos, del Estado democrático de derecho

Ya en los años sesenta del pasado siglo un famoso teórico alemán del derecho, luego Magistrado del Tribunal Constitucional de Alemania, Ernst Wolfgang Böckenförde, planteaba la pregunta “si el Estado libre y laico –secularizado– no se alimenta de presupuestos normativos, que él mismo no puede garantizarse”. Los ecos de ese interrogante han llegado con creciente resonancia hasta nuestros días: hasta el ya famoso diálogo Jürgen Habermas–Joseph Ratzinger que tuvo lugar el 19 de enero de 2004 en la Academia Católica de Baviera.

Ambos autores coinciden en que el Estado democrático de derecho precisa para su subsistencia de fundamentos que trasciendan un desnudo formalismo jurídico, máxime en un momento histórico –que Habermas califica como “postsecular”– caracterizado por el hecho de que en las sociedades más prósperas, es decir, las euro-americanas, se está asistiendo a un fenómeno cultural sorprendente: el de que el dominio de las respuestas inmanentistas y agnósticas en el debate intelectual y en la realidad social vivida comienza a ser relevado por un pluralismo de visiones del hombre y del mundo en el que la religión ocupa un puesto creciente en la estima popular, aunque a veces aparezca planteada, más allá incluso de la metafísica, en forma de nostalgia o de búsqueda inquieta de una solución trascendente para los grandes interrogantes de la existencia, es decir: en la forma de una respuesta genuinamente religiosa.

La irrupción del fundamentalismo islámico en el marco social, político y cultural de las sociedades, otrora cristianas y luego laicistas, viene a reafirmar a los dos pensadores antes citados en la tesis de la necesidad de un proceso “comunicativo” y de formación de la conciencia pública en el que deben intervenir la razón y la fe al unísono y, consiguientemente, la experiencia secular y la vivencia religiosa de la vida para llegar a precisar los contornos éticos mínimos e irrenunciables de lo que significan los principios sustentadores de la dignidad de la persona humana, de sus derechos fundamentales y de sus deberes de solidaridad en función del bien común nacional e internacional. Para lograrlo habrían de evitarse lo que Ratzinger llama “las patologías de la razón” –bien manifiestas en la historia social, política y cultural del siglo XX– y, también, “las patologías de las Religiones”, patentes hoy, sobre todo en el fundamentalismo islámico.

Detrás del lúcido diagnóstico histórico y, sobre todo, del análisis del presente europeo, que emerge del diálogo de Habermas y Ratzinger, se esconde una evidente preocupación de cara al futuro del Estado libre y democrático de derecho. Por parte de la opinión pública europea, especialmente de sus sectores dirigentes ¿se ha caído en la cuenta de la nueva y agudizada aparición de esos factores intelectualmente y políticamente disolventes, a los que hemos aludido, capaces de poner de nuevo en peligro el orden jurídico construido sobre el respeto a la dignidad inviolable de la persona humana, a sus derechos fundamentales, anteriores al poder del Estado y a su ordenamiento constitucional, y sobre la defensa y promoción libre y solidaria del bien común?

De nuevo circulan y se propugnan teorías antropológicas y “visiones del mundo” y de “la vida” en las que no queda sitio ni ya para una tabla de valores normativos indiscutibles sobre los que fundamentar la convivencia y la cooperación social, sino que tampoco lo hay para una concepción o una idea elementalmente nítida de la verdad del hombre. ¿Qué es ser hombre? ¿Quién es hombre? ¿Cuándo comienza y en qué consiste el ser humano, la persona humana? Lo único que vale para estas nuevas antropologías sociales, de un positivismo y pragmatismo radicales, es el uso práctico de una metodología social que averigüe e imponga lo que conviene a los más fuertes; es decir, el método sociológico de “la dictadura del relativismo”, como denunciaba en su famosa y clarividente homilía de apertura del Cónclave en abril del pasado año el Cardenal Ratzinger. El riesgo máximo para la subsistencia de un ordenamiento libre y democrático de la comunidad política llega cuando esa teoría del absoluto relativismo ético se constituye en doctrina justificadora de la actuación del Estado, dispuesto a convertirse en la última instancia de los

principios normativos de la ética pública, cuando no de la moral privada. Si, además, trata de enseñarlos obligatoriamente a través del sistema educativo, por encima de los derechos de los padres y de los alumnos, el peligro resulta extraordinariamente preocupante.

Urgencias de la hora presente

Ante esta situación, la apelación intelectual y el reclamo social de reconstituir procesos y cauces de intercomunicación entre los grupos y agentes que crean pensamiento, formas de ver la vida y hábitos culturales –entre los que hay que contar ineludiblemente a las instituciones religiosas–, en orden al reconocimiento lo más amplio y hondo posible de los principios éticos y los valores normativos de los que depende la suerte del hombre y de la humanidad, sobreponiéndose a las pretensiones del “poder” y de las veleidades y modas sociológicas, son de una urgente y vital importancia para el futuro de las sociedades europeas; y, no en último lugar, de la española.

En Europa -y, por supuesto, en España- parece evidente que los dos grandes protagonistas de ese imprescindible proceso de diálogo cultural en el amplio sentido de la expresión han de ser el pensamiento laico –que no el laicismo ideológico- y el pensamiento cristiano: situados ambos ante el desafío históricamente formidable del fundamentalismo islámico, que les afecta al menos por igual. Presupuesto jurídico y político ¡“conditio sine qua non”! para que este método dialogal pueda llevarse a cabo y fructificar en la configuración de la conciencia social y en el ordenamiento constitucional de la comunidad política, es el respeto escrupuloso al derecho a la libertad religiosa y de todas sus connotaciones individuales, sociales e institucionales, que incluyen y presuponen, naturalmente, la libertad general de opinión y de expresión públicas, salvo el límite último de las exigencias de lo que la tradición filosófico-jurídica más común llama “el orden público”.

Y, desde luego, si no se impone un freno dialéctico o se excluye expresamente el tema del debate y la discusión intelectual del problema, se llegará con toda seguridad –la que se sigue de la lógica más auténtica– a la cuestión de Dios como fundamento último del orden moral, en el que, a su vez, están insertos y descansan el derecho y el Estado. Juan Pablo II, en su libro póstumo “Memoria e identidad”, una honda y comprometida reflexión teológica sobre la historia del siglo XX al hilo de la experiencia espiritual y pastoral de la propia vida, expresada en el género

literario de “la conversación” -“al filo de dos milenios”, lo subtitula él- llega al siguiente juicio sobre el racionalismo antropológico y jurídico inmanentista: “Todo esto, el gran drama de la historia de la Salvación, desapareció de la mentalidad ilustrada. El hombre se había quedado solo; sólo como creador de su propia historia y de su propia civilización, solo como quien decide por sí mismo lo que es bueno y lo que es malo, como quien existiría y continuaría actuando *etsi Deus non daretur*, aunque Dios no existiera. Pero si el hombre por sí solo, sin Dios, puede decidir lo que es bueno y lo que es malo, también puede disponer que un determinado grupo de seres humanos sea aniquilado. Determinaciones de este tipo se tomaron, por ejemplo, en el Tercer Reich por personas que, habiendo llegado al poder por medios democráticos, se sirvieron de él para poner en práctica los perversos programas de la ideología nacionalsocialista, que se inspiraba en presupuestos racistas. Medidas análogas tomó también el Partido Comunista en la Unión Soviética y en los países sometidos a la ideología marxista”.

¡Un texto memorable para esa nueva andadura ética y religiosa que necesitan urgentemente Europa y, sin duda alguna, España! El futuro de la democracia libre y solidaria como marco cultural y jurídico para la construcción de una Unión Europea políticamente sólida y para el destino de una España unida humana, espiritual y socialmente, depende en una decisiva medida de saber volver a “sus raíces cristiana” en diálogo abierto con el laicismo de la mejor tradición humanista, no ausente de la historia contemporánea de España, como no lo ha estado de la de Italia, con la que compartimos situaciones culturales, espirituales y religiosas, muy semejantes. Véase si no la otra obra, fruto del diálogo entre el Prof. Pera y el mismo Cardenal Ratzinger de mayo de 2004: “Senza radici. Europa. Relativismo. Cristianesimo. Islam”.

Martín Heidegger, el filósofo del intelectualmente más autosuficiente existencialismo, tenía que reconocer al final de su vida en 1976: “Nur Gott kann uns noch retten”: “Sólo Dios puede todavía salvarnos”. Recurrir a la oración para despejar y abrir generosa y magnánimamente mentes y corazones a la hora de proponerse sin demora y de alcanzar ese objetivo históricamente urgente e ineludible de poner renovados fundamentos éticos a la sociedad y al Estado entre nosotros, europeos y españoles del siglo XXI, es un medio al alcance de todos y de una probada eficacia.

He dicho.

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo.
Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid
en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo

Pza. de Oriente, 18.VI.2006; 19'00 horas
(Ex 24,3-38; Sal 115,1213.15; Heb 9,11-15; Mc 14,12-16.22-26)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

**El hombre contemporáneo, indigente de amor necesita el testimonio
eucarístico del Sacramento del Amor de los amores**

“Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él” (1Jn 4,16). Dios nos ha demostrado y mostrado que es amor ¡EL AMOR! a través de una prueba inaudita: la de entregar al hombre su Hijo único: “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que crean en él tengan vida eterna” (Jo 3, 16). Y “nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él” (1Jn 4,16). En esto consiste precisamente “el corazón de la fe cristiana”, como nos lo ha recordado el Santo Padre Benedicto XVI en su primera Carta Encíclica de la pasada Navidad, rica de contenidos teológicos, de sugerencias espirituales y de estímulos apostólicos y pastorales que nos impulsan con renovado ardor a la nueva evangelización, tan cara al Siervo de Dios Juan

Pablo II, y cuya urgencia crece día a día especialmente entre nosotros, como se puede verificar constantemente en la vida cotidiana de las ciudades y sociedades de las viejas naciones europeas de tradición cristiana. ¿No se sentirían de nuevo todas interpeladas en lo más interior y auténtico de sí mismas si volviesen a percibir fehacientemente el gran Mensaje del Amor cristiano, cuyo contenido central no es otro que la Persona misma de JESUCRISTO y su obra salvadora? Los acontecimientos que se suceden en el momento actual de nuestra historia a lo largo y a lo ancho de España, de Europa y del mundo parecen indicarnos que nos encontramos en una hora decisiva de la gracia para el hombre contemporáneo y, consiguientemente, para la Iglesia, que es “en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad del género humano” (LG. 1).

El desamparo y abandono en el que se encuentran tantas personas mayores y, con ellos, significativamente, tantos jóvenes y niños, sin familia y hogar verdaderos; el ritmo agobiante de unas vidas obsesionadas por el placer y el dinero fáciles, sin horizontes que trasciendan “el puro ras del suelo” y de las experiencias más superficiales de la existencia humana, vacías interiormente; las dificultades en la integración de los nuevos conciudadanos y hermanos venidos de la emigración... todos estos factores, y otros más, configuran una situación existencial de nuestros contemporáneos en la que se nota por doquier la carencia de amor, la nostalgia del mismo, el ansia de ser amado verdaderamente. El hombre de nuestros días –el europeo, el español, el madrileño– sufre y padece una grave indigencia de amor. Por ello y, naturalmente, por la razón siempre actual de la condición pecadora del hombre, nos urge a los hijos de la Iglesia renovar nuestro compromiso con el anuncio y el testimonio del Evangelio del Amor de Dios: la buena noticia de que Cristo nos ha amado hasta dar la vida por nosotros. De “locura del amor divino” calificaba el amor de Jesucristo una gran Santa madrileña del siglo XIX, héroe de la caridad para con el prójimo, Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, sobre todo al verlo y contemplarlo como Amor presente y perpetuado mediante la institución del Sacramento de la Eucaristía. Testimonio, el nuestro, que debe ser de palabra y de obra ¡Testimonio Eucarístico!

El testimonio de una renovada piedad eucarística

La renovación litúrgica del Concilio Vaticano II ha girado doctrinal y pastoralmente en torno a la verdad de que el Sacramento de la Eucaristía ha de ser

considerado y celebrado como el Sacramento de la oblación pascual de Cristo, de Su Cuerpo y de Su Sangre, presentes substancialmente en las especies eucarísticas; por lo tanto, como el Sacramento central del Misterio de nuestra Fe, fuente y culmen de toda la vida cristiana. Benedicto XVI expresa y profundiza esta doctrina conciliar bella y vivencialmente: “la Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el *L o g o s* encarnado, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega”. Una entrega que supera infinitamente los sacrificios de la Antigua Alianza que se reducían a la ofrenda de animales, a la sangre de “machos cabríos y de becerros”, como enseña la Carta a los Hebreos. Son holocaustos y sacrificios “exteriores” que se quedaban fuera del ámbito de la donación personal del hombre. Cristo en su entrega, en cambio, “usa su propia sangre” y muere Él mismo para la purificación y transformación interior del hombre, haciéndole posible “el culto del Dios vivo” y el ser el destinatario de “la promesa de la herencia eterna”.

La celebración piadosa, digna y bella de la Eucaristía, en la forma como ha quedado trazada en sus líneas maestras litúrgicas y pastorales por la renovación del Vaticano II y actualizada constantemente por la enseñanza y las normas del Magisterio Pontificio, en especial el de Juan Pablo II y ahora, por Benedicto XVI, será la primera e insustituible fórmula para poder anunciar y señalar al mundo dónde está y se hace presente y operante el AMOR DE DIOS, el único que le puede salvar. La próxima Exhortación Postsinodal sobre la Eucaristía recogerá todos los buenos frutos de la renovación conciliar, superando omisiones y abusos y actualizando para la Iglesia del Tercer Milenio toda la riqueza espiritual y pastoral que encierra el patrimonio litúrgico que ha ido atesorando a lo largo de los siglos hasta el Vaticano II y con el Vaticano II.

El testimonio del amor cristiano en el matrimonio y en la familia

La participación en la entrega de Jesús, en su acto de oblación amorosa al Padre ofrecida en el Altar de la Cruz por toda la humanidad, postula de los cristianos un sí comprometido con el Sacramento del matrimonio, con la doctrina y la experiencia de la vida matrimonial, vivida dentro de esa gran unión esponsal de Cristo con su Iglesia. Un sí que se prolonga en la fundación y la vida de la familia según la medida del amor de Cristo. Amor gratuito, generoso, entrañable, verdadero, nacido del encuentro esponsal mutuo y total de los esposos entre si, ofrecido a los hijos con ternura materno-paterna y que es acogido y respondido por estos

filialmente, sabiéndose cobijados en el regazo de la madre y protegidos por el abrazo del padre.

¡Amor fecundo por el que renace y se revitaliza constantemente la Iglesia y la sociedad! Ante la decadencia sin precedentes de nuestras sociedades –decadencia que llega hasta el extremo de la decrepitud y envejecimiento vertiginoso–, resultado amargo y dramático de su decadencia moral y espiritual, alcemos hoy en las vísperas del Encuentro Mundial de las Familias con el Santo Padre en Valencia con el Santísimo Sacramento del Altar, el Sacramento del Amor de los Amores, nuestro testimonio del Evangelio del Matrimonio y de la Familia. ¡Que sus frutos en Madrid, en nuestra Patria, en Europa y en todo el mundo, sean abundantes! ¡Qué se sienta la necesidad de un nuevo descubrimiento de que en el respeto y cultivo de la verdad y de la vida del verdadero matrimonio entre el hombre y la mujer y de la familia, que de él nace, se encuentra el cauce imprescindible para alcanzar e instaurar la verdad del Amor en las relaciones personales y sociales! ¡para que se pueda volver a hablar, con un mínimun de esperanza, de “civilización del amor”!.

El testimonio del amor cristiano en “la Misión Joven”

Ya en el verano pasado en la audiencia especial, que el Santo Padre nos concedía después de la clausura de la Asamblea Sinodal de nuestro III Sínodo Diocesano de Madrid, nos recordaba que la primera exigencia de la caridad con los hermanos, especialmente los alejados, era la transmisión de la verdad: “En una sociedad sedienta de auténticos valores humanos y que sufre tantas divisiones y fracturas, la comunidad de los creyentes ha de ser portadora de la luz del Evangelio, con la certeza de que la caridad es ante todo comunicación de la verdad”. Y, si la verdad primera y última, sobre la que se sustenta toda la naturaleza creada y, de forma singular, el hombre, es la del Amor que Dios nos tiene, entonces el dar a conocerla es esencial consecuencia y expresión del amor. ¿Cómo pues no nos van a llevar la vivencia y el testimonio del amor eucarístico necesariamente a salir de nosotros mismos, a “la Misión”: al anuncio y comunicación de Jesucristo y de su Evangelio a los jóvenes de Madrid? Porque si alguien padece grave indigencia de amor en nuestra sociedad, son ellos.

¡Que la celebración de este “Corpus Christi” en esta plaza y por las calles del viejo Madrid se convierta en un anticipo vibrante de “la Misión Joven” que acabamos de convocar en la Vigilia de Pentecostés! Anticipo que se pone de mani-

fiesto en nuestra adoración pública a Jesucristo Sacramentado y en el testimonio de nuestra caridad con los más necesitados. Celebrando el Amor Eucarístico del Señor hay que proclamar con fuerza: ¡“Nadie sin futuro”!, pero, sobre todo y muy especialmente ningún niño y ningún joven de Madrid, sea nativo o emigrante, ¡sin futuro! Sin el futuro que se fundamenta en la fe, se abre con el Evangelio de la esperanza y se labra con la experiencia de amor de Cristo.

¡Quiera el Señor Sacramentado que progreseemos sincera y activamente en el saber tratarle piadosa y amorosamente: a Él, Sacerdote, Víctima y Altar, en la celebración de la Santa Misa y en la adoración de su presencia permanente en el Tabernáculo!

¡Quiera el Señor Sacramentado que su amor redentor renueve la conciencia de los cristianos y de toda la sociedad para que estimen, defiendan y vivan el valor inapreciable del Matrimonio y de la Familia, en conformidad con la verdad de la Ley de Dios y la gracia del Evangelio!

¡Quiera Jesús Sacramentado entusiasmaremos con ese gran proyecto pastoral de la Misión Joven de Madrid para que sus nuevas generaciones conozcan a Dios que es Amor y a su enviado Jesucristo, se dejen amar por Él, y así crean y vivan en el Amor que les hace bienaventurados!

A la Virgen de La Almudena, su Madre y Nuestra Madre, Santa María del Sagrado Corazón, a su amor maternal, nos acogemos confiada y filialmente, nosotros los “hijos de Eva”, pero ya definitivamente hijos suyos.

Amén.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

PÁRROCO

De San José (Colmenar Viejo): D. Antonio del Amo Camacho (23-6-2006).

VICARIOS PARROQUIALES

De Nuestra Señora del Tránsito: D. César Augusto Vidondo Nieto (23-6-2006)

De Virgen Peregrina: P. Octaviano Vega Fernández, O.M.I. (23-6-2006).
P. Fernando Miguel de la Paz Vizcaíno (23-6-2006).

De San Dámaso: D. Sergio Hernández Andrino (2 años) (23-6-2006).

De Virgen del Cortijo: D. César Donaire Corchero (2 años) (23-6-2006).

De Nuestra Señora de Valvanera (San Sebastián de los Reyes): D. Mauricio Armando Palacios Gutiérrez-Ballón (2 años) (23-6-2006).

De San Jorge: D. Daniel A. Escobar Portillo (2 años) (23-6-2006).

CAPELLANES

Del Hospital Ramón y Cajal: P. Pablo D'Ors Führer, O.M.F (23-4-2006).

Del Hospital Carlos III: D. Enrique del Castillo Vázquez (23-6-2006).

DIACONO ADSCRITO

De Nuestra Señora de Madrid: D. Enrique del Castillo Vázquez
(23-6-2006).

SAGRADAS ÓRDENES

El día 10 de junio de 2006, el Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. César Franco Martínez, Obispo titular de Ursona y Auxiliar de Madrid, con licencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María, Cardenal Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, confirió en la Capilla del Seminario Conciliar de Madrid, el Sagrado Orden del DIACONADO PERMANENTE a:

D. FRANCISCO JOSÉ GARCÍA-ROCA LÓEZ, diocesano de Madrid
D. JUAN ANTONIO MONTÓN ZUÑIGA

El día 17 de junio de 2006, en la S.I. Catedral de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María, Cardenal Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, confirió el Sagrado Orden del DIACONADO a los seminaristas, diocesanos de Madrid, siguientes:

D. ENRIQUE DEL CASTILLO VÁZQUEZ, diocesano de Madrid
D. JOSÉ DELGADO ARGIBAY, diocesano de Madrid
D. MAXIMILIANO GARCÍA FOLGUEIRAS, diocesano de Madrid
D. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ, diocesano de Madrid
D. PEDRO JOSÉ LAMATA MOLINA, diocesano de Madrid
D. JOSÉ MARÍA OVIEDO VALENCIA, diocesano de Madrid
D. DAVID TORRIJOS CASTRILLEJO, diocesano de Madrid

D. ENRIQUE RUEDA GÓMEZ-CALCERRADA, diocesano de Madrid
D. JAIME MORENO BALLESTEROS diocesano de Madrid
D. ÓSCAR SALA ARROYO, de la Obra de la Iglesia.

DEFUNCIONES

El día 1 de junio de 2006 ha fallecido el sacerdote jubilado, D. FIDEL VILLAVARDE DUEÑAS, diocesano de Burgos. Nació en Castrillo de Murcia (Burgos) el 29-12- 1929 y fue ordenado en Roma el 19-03-1953. Del 1-10-1990 a 1-9-1994 fue coadjutor de la Parroquia de San Jenaro de Madrid y desde septiembre de 1994, Secretario de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

El día 17 de junio de 2006, falleció DOÑA JOSEFINA HERRERO VARELA, hermana del Rvdo. Sr. D. Rafael Herrero Valera, que fue párroco de San Patricio hasta su jubilación en 2004 y actualmente adscrito a dicha parroquia.

El día 25 de junio de 2006 falleció el Rvdo. Sr. D. MANUEL CASIMIRO SAYAGO, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Fuente del Maestro (Badajoz) el 25-12-1919 y fue ordenado en Badajoz el 25 de junio de 1944. Incardinado en Madrid el 17 de febrero de 1986. Además fue coadjutor de la Parroquia de San Rafael Arcángel de Madrid 19-9-1972 a 31-5-1988, fecha en la que se jubiló, aunque ha seguido colaborando en la misma Parroquia.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

CONSEJO PRESBITERAL. 2006-2009

PRESIDENTE

Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo

MIEMBROS NATOS

Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. Fidel Herráez Vegas, Obispo Auxiliar

Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo Auxiliar

Excmo. Y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar

Ilmo. Sr. D. Joaquín Iniesta Clavo-Zatarain, Vicario General

Ilmo. Sr. D. Isidro Arnáiz Vázquez, Vicario Judicial

Ilmo. Sr. D. Justo Bermejo del Pozo, Vicario Episcopal para el Clero

Ilmo. Sr. D. Joaquín Martín Abad, Vicario Episcopal para la Vida
Consagrada

Ilmo. Sr. D. Tomás Juárez García-Gasco, Vicario Episcopal para
Asuntos Económicos

Ilmo. Sr. D. Antonio Astillero Bastante, Vicario Episcopal para las
Relaciones y Actos Públicos

Ilmo. Sr. D. Adolfo Lafuente Guantes, Vicario Episcopal para las
Fundaciones Civiles

Ilmo. Sr. D. José María Bravo Navalpotro, Vicario Episcopal Vicaría I

Ilmo. Sr. D. Luis Domingo Gutiérrez, Vicario Episcopal Vicaría II
Ilmo. Sr. D. Juan José del Moral Lechuga, Vicario Episcopal Vicaría III
Ilmo. Sr. D. Ángel Matesanz Rodrigo, Vicario Episcopal Vicaría IV
Ilmo. Sr. D. Gil González Hernán, Vicario Episcopal Vicaría V
Ilmo. Sr. D. Julio Lozano Rodríguez, Vicario Episcopal Vicaría VI
Ilmo. P. José Luis Huéscar Cañizal, A.A., Vicario Episcopal Vicaría VII
Ilmo. Sr. D. Javier Cuevas Ibáñez, Vicario Episcopal Vicaría VIII
Ilmo. Sr. D. Alberto Andrés Domínguez, Canciller Secretario
M. Ilre. Sr. D. Andrés García de la Cuerda, Rector del Seminario Conciliar
de Madrid
M. Ilre. Sr. D. Juan Fernández, Rector del Seminario Redemptoris Mater
M. Ilre. Sr. D. Roberto Serres López de Guereñu, Asesor Jurídico
Canónico y Adjunto al Moderador de la Curia

MIEMBROS ELECTOS

VICARIA I

D. Antonio Arroyo Torres
D. Juan Antonio Navarro Salvador

VICARIA II

P. Cruz Goñi Paternain, T.C.
D. José Aurelio Martín Jiménez

VICARIA III

D. José Juan Fresnillo Ahijón
D. Felipe Asterio González Muñoz

VICARIA IV

P. José Manuel Peco García, S.J.
D. Pedro Requeno Regaño

VICARIA V

D. Pedro Ramos Hernández
D. Ignacio López- Vivié Novell

VICARIA VI

D. José Cobo Cano
D. José Luis Sáenz-Díez de la Gándara

VICARIA VII

P. Tomás Tobes Agraz, C.M.F.

D. Miguel Jimeno Gómez

VICARIA VII

D. José Luis Díaz Lorenzo

D. Antonio García Rubio

CURIA

D. Carlos Aguilar Grande

DELEGACIONES DIOCESANAS

D. Manuel M^a Bru Alonso

CLAUSTRO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA
SAN DÁMASO E INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

D. Pablo Domínguez Prieto

D. José María Magaz Fernández

SEMINARIO CONCILIAR

D. Fausto Calvo Vicente

CAPELLANES DE HOSPITALES O RESIDENCIAS

D. Jesús Viñuela Fernández

SACERDOTES RELIGIOSOS RESIDENTES EN LA DIÓCESIS

P. Jesús Álvarez Maestro, O.A.R.

MIEMBROS DESIGNADOS

D. Javier Cremades Sanz-Pastor

D. Jesús Higuera Esteban

D. Emilio Pérez Nuñez

D. José Luis Sánchez González

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. JUNIO 2006

Cambio en mayo:

La visita a la Comunidad de seminaristas del día 12 se trasladó al día 31

Día 1: 12,00h. Presentación Libro señor cardenal “España y la Iglesia católica”

18,00 horas. Visita pastoral Parroquia de San Pablo.

Día 2: 12,00 horas. Inauguración exposición Academia de Bellas Artes.

19,00 horas. Confirmación Parroquia Santa María Magdalena del Colegio Santa Catalina de Siena.

Día 3: 12,00 horas. Votos perpetuos Oblatas de Cristo Sacerdote.

18,15 horas. Misión joven en el Seminario Conciliar.

20,00 horas. Vigilia de Pentecostés en la Catedral.

Día 4 12,00 horas. Eucaristía y confirmaciones en la Catedral. Colegio Senara.

20,00 horas. Entrega distinción pontificia a D. Eugenio Montero.

Día 5: 18,15 horas. Entrevista en La tarde de la COPE.

Día 6: 10,30 horas. Consejo episcopal.

Entrega de distinciones pontificias.

19,00 horas. Peregrinación Acción Católica al Cerro de los Ángeles.

Día 7: Presentación de la Infanta Doña Leonor a la Virgen de Atocha
18,30 horas. Consejo de Cáritas Madrid.

Día 8: 12,00 horas. Eucaristía Jornada de Santificación sacerdotal en las Oblatas de Cristo Sacerdote.

Día 9: 10,00 horas. Comité Ejecutivo de la CEE.
20,00 horas. Fin de curso en el Seminario Redemptoris Mater.

Día 10: 19,00 horas. Eucaristía Catedral con el movimiento Vida Ascendente.

Día 11: 12,00 horas. Eucaristía en el centenario de la Parroquia Santa Cristina.
20,00 horas. Parroquia de Aravaca. Eucaristía en Honor de Nuestra Señora del Buen Camino.

Día 13: 12,00 horas. Eucaristía en la Parroquia de San Antonio de La Florida.

Día 15: Curso de la Fundación García Morente.

Día 16: 12,00 horas. Entrega Doctorado Honoris Causa Universidad San Pablo-CEU
18,30 horas. Visita exposición Encuentro Madrid.
20,00 horas. Final del curso en el Seminario Diocesano.

Día 17: 12,00 horas. Ordenación de diáconos en la Catedral.
21,00 horas. Vigilia Corpus Christi.

Día 18: 19,00 horas. Eucaristía Corpus Christi

Día 20: Comisión Permanente CEE.

Días 21-22: Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

Día 23: 10,30 horas Consejo Episcopal
19,30 horas Toma de posesión del obispo de Castellón

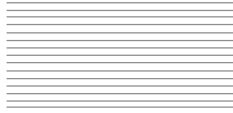
Día 24: 11,00 horas Clausura de la visita pastoral arciprestazgo San Pablo en la parroquia María Mediadora

Día 25: 12,00 horas. Eucaristía Catedral con motivo del día del Papa
19,00 horas. Bendición de Edificio Institución Teresiana

Día 27: 10,30h. Consejo Episcopal
18,00h. Visita pastoral Parroquia de San Eulogio.

Día 28: 10,00 horas. Consejo Presbiteral.
19,30 horas. Misa inauguración centro pastoral Parroquia Asunción de Nuestra Señora. Colmenar Viejo.

Día 29: 10,30 horas. Mesa redonda en La Razón.



Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

CELEBRACIÓN JUBILAR EN EL MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS

(Loeches, 1 Junio 2006)

Lecturas: *Ap* 7, 9-17; *Jn* 17,20-26.

1. Celebramos en este Monasterio el Jubileo de los Santos Niños Justo y Pastor, Patronos de nuestra Diócesis.

En el Apocalipsis hemos escuchado una visión de los testigos de Jesús. En esa visión aparecen unas personas con vestiduras blancas y ante la pregunta sobre quiénes son y de dónde vienen, se responde: «Estos son los que vienen de la gran tribulación, y han blanqueado sus vestidos en la sangre del Cordero» (*Ap* 7, 14). Han dado testimonio de Jesús, sufriendo tribulación, pero han quedado purificados y han sido blanqueados.

Mientras leíamos la lectura me imaginaba que todas vosotras, vestidas con la capa blanca que lleváis, os asociabais a toda la pléyade de santos, lavados y purificados con la sangre del Cordero. La imagen es sugerente.

2. Los que de modo definitivo gozan ya de la visión beatífica y viven en el Padre, en la situación de perfección y salvación plenas, han sido purificados totalmente y han dado un testimonio definitivo y pleno.

Los que quedamos en este mundo estamos aún en camino; necesitamos seguir purificando nuestra vida y seguir dando testimonio. Tenemos una vestidura blanca, que se nos regaló en el Bautismo, inicio de nuestro camino como peregrinos en la tierra.

Estimadas hermanas, vosotras tenéis una vestidura blanca, propia de vuestra consagración especial. El Señor os pide que deis testimonio suyo desde la vida de silencio y de contemplación en un “Carmelo”, que etimológicamente significa un jardín especial, cuidado por Dios, donde se cultivan especiales flores, que alaban al Señor y cantan su gloria.

Lo mismo lo hacen en el cielo los redimidos por el Cordero. Los que llevan las vestiduras blancas entonan el cántico del Cordero, repitiendo sin cesar: «Amén. Alabanza, gloria, sabiduría, acción de gracias, honor, poder y fuerza, a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amén» (Ap 7, 12). Es la liturgia celeste perfecta, eterna, plena; es el canto de los redimidos; es la alabanza permanente, que repiten sin descanso día y noche: «Santo, Santo, Santo, Señor, Dios Todopoderoso, Aquel que era, que es y que va a venir» (Ap 4, 8).

A esa liturgia celeste se une la liturgia de los consagrados en la tierra. En esta celebración jubilar de los Santos Justo y Pastor se os invita de modo especial a vosotras, estimadas hermanas, a que os unáis al grupo de redimidos con vuestro canto de alabanza, aquí en la tierra, con vuestra consagración monástica, con vuestro testimonio de que lo más importante es Dios, y de que las demás cosas no son absolutas. El único absoluto es Dios.

3. Hoy la Iglesia celebra la memoria de san Justino, mártir de los primeros siglos. Hay un paralelismo entre lo que le ocurre a San Justino y a los Santos Niños Justo y Pastor de Alcalá; todos ellos son condenados a muerte por la misma razón: la ley obligaba a ofrecer culto a los dioses y adorar la estatua del Emperador.

Hacia el año 165 de nuestra era, encarcelan a Justino por ser cristiano y lo llevan ante el prefecto Rústico. Tras interrogarle por las doctrinas cristianas que enseña y que dice profesar, le pide que sacrifique a los dioses. Ante su negativa, el prefecto Rústico pronuncia la sentencia de condena a muerte: “Por no haber querido sacrificar a los dioses ni obedecer la orden del Emperador, que sean azotados y conducidos al suplicio, para sufrir la pena capital de con las leyes” (cf. Actas del

martirio San Justino: PG 6, 1366-1371). Según la ley romana debe morir quien no ofrezca culto a los dioses; y Justino es decapitado.

Ciento cincuenta años después se repite la misma la escena con los Santos Niños Justo y Pastor. Ante la pregunta del pretor Daciano si eran cristianos, la respuesta es “Sí”; y ante la pregunta de si adoraban al Emperador y ofrecían culto a los dioses, la respuesta es “No”. Y los Niños complutenses son decapitados.

4. En nuestra vida tenemos ante nuestros ojos la posibilidad de adorar al Dios verdadero, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo (cf. Rm 15,6) y permitir que realmente reine en nuestro corazón, abandonando los falsos dioses e ídolos, que pueden llenar nuestro corazón.

No hay una ley romana que nos obligue, bajo pena de muerte, a adorar a los falsos dioses, como ocurrió con Justino o con Justo y Pastor; no vais a ser decapitadas por eso. Pero sí puede que tengamos unos ídolos a los que adoramos, a los que dedicamos tiempo, a los que tenemos un afecto especial, que no son el Dios verdadero y nos apartan del amor al Dios de Jesucristo, nos absorben un tiempo que debería ser dedicado al Señor y nos quitan pensamientos que deberían ser del Señor.

Las escenas del martirio de los santos se pueden repetir análogamente en nuestros días. Tenemos que estar dispuestos a dar testimonio de Jesús como ellos. Los Niños Justo y Pastor, siendo unos niños, fueron capaces de dar un testimonio mucho más grande del que les correspondía por edad. Esto quiere decir que todo ser humano, sea de la edad que sea, puede, a partir del uso de razón, adorar realmente al Dios de Jesucristo y consagrar su vida a Él.

5. Vosotras, estimadas hermanas, habéis sido llamadas a consagrar vuestra vida al Señor en la vida monacal. Esta es la respuesta que dais al Señor y que Él espera de vosotras: Una consagración total al Señor, concretamente en el silencio y en la contemplación monásticas. Dentro de este Carmelo, dentro de vuestro jardín interior, dentro de esta comunidad no debe reinar otro, que no sea el Dios Jesucristo, el Dios de los cristianos, como decía San Justino.

Desde este Monasterio suba la alabanza al Señor, unida al grupo de mártires y de los santos en cielo, que cantan sin cesar la bondad, la grandeza, el poder y la gloria de nuestro Dios (cf. Ap 19, 1).

6. En el Evangelio de san Juan se nos muestra al Señor Jesús rezando la oración sacerdotal por su discípulos, reunidos en torno a Él, para que no caigan en tentación y para que se mantengan fieles.

Jesús ha rezado también por nosotros: «No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, creerán en mí» (Jn 17, 20). El Señor ha rezado por nosotros, para que nuestra fe se mantenga y para que demos testimonio suyo en el tiempo, que nos ha tocado vivir, como bien hicieron los niños Justo y Pastor.

El Señor Jesús también rezó para que seamos uno, como Dios es uno, como la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, son uno solo. Jesucristo nos invita, por tanto, a mantenernos fieles seguidores suyos, a ser testigos y a vivir la unidad. Cristo ha pedido al Padre: «Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 21).

7. Hemos de pedir mucho al Señor por todas las comunidades cristianas, por todas las familias y por la unidad de cada una de las comunidades: familias, parroquias, comunidades monásticas.

Necesitamos vivir el amor, que iguala y hace iguales; necesitamos vivir el mismo estilo que vive la Trinidad; necesitamos vivir un amor, que une corazones, que quita barreras, que elimina tensiones, que purifica el interior del hombre, para poder ser más receptivos del otro.

Quiero pedir en esta celebración jubilar por cada una de vosotras, estimadas hermanas; por esta comunidad monástica, para que viva la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz (cf. Ef 4, 3), para que viva a semejanza e imitación de la unión que se da en la Trinidad.

¡Que la oración sacerdotal de Jesús por todos nosotros se haga efectiva!
¡Que nos llene de su alegría y de su paz, que son frutos del Espíritu! ¡Que una nuestros corazones al amor trinitario, donde se vive la unidad en el amor! ¡Que el Señor acoja nuestra petición y que nosotros nos esforcemos por vivirlo!

En resumen: ¡Alabad a la Trinidad en la vida monástica, sed testigos de Jesucristo en el mundo actual y vivid la unidad en la comunidad monástica a ejemplo de la Trinidad! Amén.

MISA EN SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

(Liébana, 3 Junio 2006)

Lecturas: *Hch* 28, 16-20.30-31; *Jn* 21, 20-25.

1. Celebrar la Eucaristía en este santuario de Santo Toribio de Liébana nos invita a profundizar en tres actitudes, que son propias de las virtudes teologales, que nos ponen en sintonía con el Señor.

Celebrar aquí implica profundizar en una actitud de fe, porque creemos que Jesús de Nazaret, el que murió en la cruz, de cuyo leño se venera aquí un parte, es el Hijo de Dios. Él ha traído la salvación al hombre y nos ha dado la vida. La cruz se ha convertido en fuente de vida. Queremos celebrar esta Eucaristía en el Año Lebaniego con una actitud de fe en Jesús, nuestro redentor que nos salva.

Lo hacemos también con una actitud de esperanza porque, con la muerte y resurrección de Jesús, han sido vencidos el pecado y nuestra propia muerte. Una actitud de esperanza, porque nos conecta con la esperanza de vivir en el Señor por toda la eternidad. Una actitud de esperanza en este mundo, en el que encontramos a veces tantas dificultades para vivir la fe y ser testigos del Señor.

Y es necesaria asimismo una actitud de amor, como correspondencia al amor de Dios en Jesucristo, que se entrega por nosotros por amor en la cruz.

Esta triple actitud de fe, de esperanza y de amor, es nuestra respuesta coherente a la actitud de amor, que Dios ha tenido hacia nosotros, enviándonos a su Hijo, para nuestra salvación y para darnos la misma vida de Dios. Todo ello nos lleva a elevar una acción de gracias a Dios Padre por su misericordia, manifestada en su Hijo Jesús; y darle gracias por los dones, que nos reparte a raudales en el Espíritu Santo.

Vivamos, queridos hermanos, en esta triple actitud de fe, esperanza y amor, que forma parte de nuestra propia vida. Y celebremosla hoy en esta Eucaristía y en este santuario.

2. Hoy terminamos prácticamente el tiempo pascual. Mañana celebraremos la Fiesta de Pentecostés, la venida del Espíritu Santo. Durante cincuenta días hemos celebrado la Pascua, la alegría de que Jesús de Nazaret, que murió en la cruz, ha resucitado y está vivo. Él nos ha devuelto la vida y nos ha regalado su amor; nos ha concedido el perdón del Padre y la misericordia de Dios.

La celebración de este perdón y esta misericordia durante cincuenta días nos impulsa a pregonarlo, como hicieron los discípulos. Hemos escuchado hoy el final del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, en el que aparece Pablo, después de haber recorrido países y ciudades de paganos, y haber predicado en medio de las plazas y en las casas de judíos, creyentes, paganos y ateos. Después marchó a Roma donde, donde predicó a Jesucristo, crucificado y resucitado.

La predicación del Evangelio tiene como idea central que Cristo, que ha muerto en la cruz por amor al hombre y ha resucitado. Él es nuestra vida.

3. Hemos escuchado también el final del Evangelio de san *Juan*, cuando Pedro pregunta a Jesús, acerca de Juan: «Señor, y éste, ¿qué? Jesús le respondió: Si quiero que se quede hasta que yo venga, ¿qué te importa? Tú, sígueme» (*Jn* 21, 21-22). Lo que le ocurra a Juan no le incumbe a los demás. Cada uno debe seguir su propia llamada. El Señor nos pide que seamos sus discípulos y testigos.

A cada uno de nosotros nos dice hoy el Señor lo mismo que a Pedro: Tú, sígueme; sé testigo de que estoy vivo; predica el Evangelio a todo el mundo; anuncia mi resurrección, en este inicio del siglo veintiuno.

Querido cristiano, sé testigo de Jesús vivo en esta sociedad, que a veces no escucha a Dios; sé testigo del amor y de la misericordia infinita, que Dios ha tenido con nosotros. Anuncia la vida, que Jesús nos ha traído. Proclama al mundo entero el amor de Dios. Espera en la resurrección; espera en la otra vida.

A cada uno de nosotros nos dice hoy Jesús, como a Pedro: “Tú sígueme”. Deja otras cosas; olvídate de lo que pueda sucederle a los demás y céntrate en el seguimiento de Jesús.

4. Como hizo san Pablo, hay que predicar a tiempo y a destiempo. A él unas veces le escucharon y otras no. En Atenas, cuando les habló sobre la resurrección de los muertos, le contestaron: «Sobre esto ya te oiremos otra vez» (cf. *Hch* 17, 32).

Tal vez a nosotros tampoco nos escuchan nuestros contemporáneos, porque nos les interesa oír la voz de la Iglesia, la voz de los cristianos; pero no importa. El Señor nos dice que sigamos predicando el Evangelio del amor y de la esperanza.

Mediante la cruz ha llegado la vida. El madero santo, que veneramos en Santo Toribio de Liébana, forma parte de la cruz en la que murió el Señor, por un acto de amor infinito a toda la Humanidad y a cada uno de nosotros.

Demos gracias a Dios Padre por el regalo que nos ha dado en su Hijo, que se ofreció por amor a nosotros. Pidámosle que, en esta víspera de Pentecostés, nos regale el don del Espíritu y nos transforme, como a los Apóstoles, de hombres cobardes en valientes, de personas con miedo, en cristianos con valentía, para proclamar a todo el mundo que Jesucristo está vivo y nos ha traído la salvación, a través del ofrecimiento de su muerte en la cruz.

¡Que la Virgen María nos acompañe en nuestro caminar y nos ayude a dar testimonio en nuestra sociedad! Que así sea.

EUCARISTÍA EN EL SANTUARIO DE N^a S^a DE COVADONGA

(Covadonga, 4 Junio 2006)

Lecturas: *Hch* 2, 1-11; *1 Co* 12, 3-7.12-13; *Jn* 20, 19-23.

1. Celebramos hoy la Fiesta de Pentecostés. El Señor Jesús ha querido darnos un regalo especial: el don del Espíritu Santo. Hemos escuchado en el Evangelio cómo Jesús promete el Espíritu Santo a los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo.

Según el Libro de los *Hechos* el Espíritu se hace presente en la comunidad cristiana primitiva. El Espíritu Santo penetra en nosotros, como el aire que respiramos; como el agua, que se adapta a todo ser vivo; como la savia, que nutre los árboles y las plantas.

Del mismo modo que el árbol entero toma la misma savia y cada parte del árbol mantiene su función propia, así hace el Espíritu Santo en los cristianos. Todos tomamos la misma savia y bebemos la misma agua, pero a cada uno el Espíritu nos da una función distinta en la Iglesia, en la sociedad y en la familia humana.

2. El Espíritu nos da sus dones: Sabiduría, entendimiento, ciencia, consejo, temor de Dios, piedad, fortaleza. Todos estos dones son manifestaciones del amor de Dios y tienen, por tanto, un denominador común: el amor de Dios.

La sabiduría penetra lo que Dios es y nos hace saborear ese amor. La ciencia nos ayuda a descubrir y a conocer más a Dios. El temor de Dios y la piedad filial nos ayudan a relacionarnos con Dios como Padre y a sabernos criaturas e hijos suyos.

Los dones del Espíritu Santo nos permiten gozar del amor de Dios, para que tome cuerpo en nosotros y se desarrolle dentro de nosotros mismos.

3. Esos dones producen unos frutos, entre los cuales se encuentran la paz y la alegría.

Cuando Jesús, después de resucitar, saluda a sus Apóstoles, les dice: «La paz esté con vosotros» (*Jn* 20, 19). Es el mismo saludo que hace el sacerdote al empezar la Eucaristía. La paz auténtica, la paz interior es un fruto del Espíritu. La paz hace que estemos todos en comunión.

En el texto de los *Hechos* hemos escuchado que había en Jerusalén gente de muy distintos sitios: griegos, medos, partos, elamitas, gente de lenguas distintas (cf. *Hch* 2, 9-11) y el Espíritu hace que haya una comunión entre todos ellos y puedan entenderse, hablando cada uno su propia lengua. Eso es fruto del Espíritu. La comunión entre nosotros, entre los hombres, entre los cristianos, como hijos de Dios, la produce el Espíritu Santo. Se trata de la paz y la unión con Dios; la paz y la unión entre nosotros.

Otro fruto es la alegría. Un cristiano necesariamente debe vivir con alegría. No es una alegría superficial, sino un gozo interior y profundo, que nace desde dentro y que nos transforma.

Le pedimos al Señor Jesús que hoy, día de Pentecostés nos envíe a todos el Espíritu Santo, para que nos transforme como transformó a los Apóstoles.

4. Hoy celebramos la Fiesta de Pentecostés en el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga; y más concretamente en la gruta, en la cueva de la Señora. Ésta es la *Cova-Domina*, la *cova-donga*, la cueva grande de la Señora.

Si hemos hablado del Espíritu, como protagonista de la Iglesia, contemplemos ahora otra protagonista en la historia de la Iglesia: la Virgen. Ella se ha dejado transformar y moldear por el Espíritu; y gracias a que ha sido dócil, el Espíritu ha

hecho de ella una obra maravillosa y perfecta: La ha hecho a imagen de Jesús; la ha convertido en una mujer llena de gracia; le ha regalado el ser Madre de Dios y nos la ha regalado como Madre de los hombres.

La Virgen María ha sido una mujer que se ha dejado transformar por el Espíritu. Y ella, como Madre nuestra, nos cuida, nos mimas y nos ayuda a que nos dejemos transformar por el Espíritu.

5. Hoy le pedimos a la Virgen, Nuestra Señora de Covadonga, su maternal intercesión por todos nosotros. Que nos dejemos transformar por el Espíritu, para ser un poco como Ella. Que nos dejemos llevar por el Espíritu.

El Espíritu Santo y María, la Virgen de Nazaret, Nuestra Señora de Covadonga, quieren ser ambos protagonistas en nuestra vida. ¡Dejémonos transformar por ambos, como el barro dócil en manos del alfarero!

Por la acción del Espíritu y mediante la intercesión de la Virgen, podemos ser también nosotros protagonistas de la historia de salvación. Podemos imaginar que el día de Pentecostés María estaba con los Apóstoles, recibiendo el Espíritu Santo. ¿Por qué no imaginar que, en esta gruta santa, acompañados de María, en este Pentecostés del año dos mil seis, estamos recibiendo el Espíritu Santo?

6. El Señor nos ha concediendo hoy el regalo de celebrar la Eucaristía en este sagrado santuario. A imitación de los Apóstoles, junto con María, en esta *Covadonga*, en esta cueva de la Señora, abramos nuestro corazón y dejemos que penetre a raudales el Espíritu Santo.

Que Él nos transforme y nos molde. Que nos envíe sus siete dones y que permanezcan en nosotros los frutos del Espíritu, sobre todo la paz y la alegría; la comunión entre nosotros, la auténtica fraternidad, el verdadero amor y la alegría de sabernos renovados y salvados.

De esta santa cueva, de esta *Covadonga*, de esta cueva de la Señora, hemos de salir hoy todos transformados. Vuestros rostros tienen que quedar iluminados de modo especial hoy. Sencillamente dejaos transformar. No opongáis resistencia al Espíritu. Dejemos que penetre dentro de nosotros y que nos transforme; que nos cambie por dentro. Al salir de aquí notaremos hoy mayor paz y gozo inte-

rior: el gozo del Espíritu Santo. Sentiremos la alegría de sabernos amados por Dios y acompañados de la Virgen.

Pedimos hoy al Señor que nos otorgue los dones del Espíritu Santo y que nos conceda una vez más la protección y la intercesión maternal de Nuestra Señora de Covadonga. Que así sea.

CELEBRACIÓN JUBILAR EN EL MONASTERIO DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SIENA

(Alcalá de Henares, 7 Junio 2006)

Lecturas: 2 *Tm* 1, 1-3.6-12; *Mc* 12, 18-27.

1. San Pablo, en la segunda carta a Timoteo, que acabamos de escuchar, invita a su discípulo a que renueve la gracia que recibió por la imposición de manos (cf. 2 *Tm* 1, 6).

Las monjas no habéis recibido un carisma ministerial por la imposición de manos, pero habéis recibido un carisma, que el Espíritu Santo ha regalado a la Iglesia a través de vuestro fundador. En este día Jubilar, siguiendo a san Pablo, os invito a que renovéis el don de vuestra vocación a la vida de especial consagración.

El Señor nos regala el carisma para nuestra salvación propia y para el bien de la Iglesia. Renovar el carisma implica ambas dimensiones: por parte, es un agradecimiento al Señor y, por otra, un servicio a la Iglesia. Ambas dimensiones están implicadas dentro del carisma propio.

En este día jubilar, de alegría, que es también día penitencial y de conversión, se nos ofrece una ocasión propicia para volver, como dice el profeta, al amor

primero (cf. Os 2, 9-16); para renovar la llamada que el Señor nos ha hecho. ¡Renovad, estimadas hermanas, el carisma y la llamada que el Señor os dirigió un día!

2. También invita san Pablo a Timoteo a que tome parte en los duros trabajos del Evangelio: «No te avergüences, pues, ni del testimonio que has de dar de nuestro Señor, ni de mí, su prisionero; sino, al contrario, soporta conmigo los sufrimientos por el Evangelio, ayudado por la fuerza de Dios» (2 *Tm* 1, 8). No habla de los fáciles y cómodos trabajos del Evangelio, sino de los sufrimientos que hay que soportar por el Evangelio.

Vosotras sois dominicas y vuestro fundador, Santo Domingo, fue un gran evangelizador. Aunque estéis en un monasterio, vuestra vocación está dirigida, por carisma fundacional, a la expansión y predicación del Evangelio. A cada uno el Señor le llama a una tarea en la Iglesia. No os pide que vayáis a China a misionar; ni que salgáis por las calles de Alcalá, como han hecho otros predicadores. Hacedlo según el carisma recibido; según la llamada que el Señor os ha hecho; pero hacedlo. Tomad parte en los duros trabajos del Evangelio: Desde la oración, desde el silencio, desde el ofrecimiento de la propia vida, desde el encuentro con las personas, desde la celebración eucarística, desde el trabajo monástico. ¡Sed protagonistas del anuncio del Evangelio y proclamadlo con vuestro testimonio!

3. Pablo expone a su discípulo y amigo Timoteo que ha sido constituido «heraldo, apóstol y maestro» del Evangelio (cf. 2 *Tm* 1, 11). Sed también vosotras heraldos de Jesucristo. El Evangelio no es la proclamación de cosas, ni de contenidos, sino el anuncio de la persona de Jesucristo: Dios y hombre verdadero. No son ideas, ni filosofías; no son siquiera contenidos éticos. Fundamentalmente es anunciar y dar testimonio de la única Persona que salva al hombre, porque es Dios y Hombre a la vez.

Aquí entroncamos perfectamente con el tema jubilar. El Jubileo es una apropiación de la salvación, que Jesucristo nos ha traído. Es un estar en sintonía con el don que Jesucristo ha ofrecido en la cruz. Es un pedir perdón de nuestros pecados y un volver a Él; es una conversión hacia Él y, por tanto, un dejar los ídolos, que nos apartan de Dios; un abandonar las ideas y proyectos, que no van en consonancia con la vida que el Señor quiere de nosotros.

4. Los Santos Niños Justo y Pastor, siendo unos niños, se han convertido en heraldos del Evangelio y han rubricado ese anuncio con la firma de su sangre.

Han dado la vida por proclamar que Jesucristo es nuestro Salvador y nuestro Dios, rechazando adorar otros dioses y dar culto al emperador romano.

Una sociedad pagana, como la romana, adoraba a muchos dioses y la ley imponía que había que dar culto adorar al emperador. Una sociedad como la nuestra, semipagana, tiene muchos dioses y nos invita a adorarles, incluso con algunas leyes.

Justo y Pastor no sucumbieron a la presión social y política. Supieron mantenerse en la confesión de Jesucristo como Salvador, como Dios y Hombre. Ellos nos invitan hoy a que mantengamos la profesión de fe en Jesucristo, nuestro Dios y Salvador. Y a que tengamos la valentía de rechazar ciertas modas de nuestra sociedad, que nos invitan a adorar a otros dioscecillos, que no son nada, ni sirven para nada.

5. Desde esta perspectiva os invito, queridísimas hermanas, a celebrar este Jubileo de los Santos Niños. Hoy es un día de fiesta para todos los miembros de este Monasterio. El Señor os invita, en esta fiesta, a renovar el amor primero, a renovar vuestra entrega y consagración especiales a Dios.

Os invita a tomar parte en los trabajos del Evangelio y a renunciar a los ídolos, para profesar la sola fe de la Iglesia, en la que adoramos a nuestro Padre Dios, a nuestro único señor Jesucristo y al Espíritu, que de ambos procede; adoramos, así, a la Trinidad Santísima.

Con estos buenos deseos, celebramos esta Eucaristía pidiendo la intercesión de los Santos Niños y la protección de la Virgen, nuestra Madre, porque es la Madre de Jesucristo, a quien profesamos como Dios y hombre verdadero. Que así sea.

FIESTA DE JESUCRISTO, SUMO Y ETERNO SACERDOTE JUBILEO DIOCESANO DE LOS SACERDOTES

(Tielmes, 8 Junio 2006)

Lecturas: *Is* 52,13—53, 12; *Ef* 4, 1-16; *Lc* 22,14-20.

1. Celebramos hoy la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, en el marco del Año Jubilar diocesano con motivo del 1700 Aniversario del Martirio de los Santos Niños Justo y Pastor, Patronos de nuestra querida Diócesis de Alcalá de Henares. Con este fin nos reunimos los miembros de nuestro Presbiterio en el templo parroquial de Tielmes, ciudad en la que, según la tradición, nacieron los hermanos Justo y Pastor.

Jesucristo, el Siervo doliente, el «varón de dolores» (*Is* 53,3) como lo ha llamado el profeta Isaías, ha asumido el Sacerdocio supremo cargando con nuestras dolencias y pecados: «Él ha sido herido por nuestras rebeldías, molido por nuestras culpas. El soportó el castigo que nos trae la paz, y con sus heridas hemos sido curados» (*Is* 53,5).

El Sumo Sacerdote se ofreció en sacrificio por la salvación del mundo, cargando sobre sus espaldas las culpas de toda la humanidad y asumiendo el castigo merecido: «Por las rebeldías de su pueblo ha sido herido» (*Is* 53,8).

2. El Señor Jesús, por puro don suyo y por amor hacia nosotros, nos ha hecho partícipes de su sacerdocio. Hoy queremos agradecerle, juntos, esta llamada a participar con Él en el ministerio sacerdotal. Pero esta participación implica, entre otras cosas, arrimar nuestro hombro al suyo y compartir con Él los sufrimientos de la cruz; pide identificarnos con Él en su actitud oblativa; exige de nosotros una donación a Dios y a los hermanos.

Cuando celebramos la Eucaristía y ofrecemos el Cuerpo y la Sangre del Señor, ofrezcamos también nuestra vida, haciéndonos cuerpo entregado y sangre derramada (cf. *Lc 22,19-20*). Unámonos a Cristo en la cruz y exclamemos con San Pablo: «Estoy crucificado con Cristo y no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (*Gal 2,19-20*).

Los Niños Justo y Pastor supieron lo que significaba el amor oblativo y la donación de la propia vida por dar testimonio de la fe. Ellos, en este Año Jubilar, nos animan a entregar nuestra vida en el ministerio sacerdotal y al servicio de los hermanos.

Celebramos el 1600 Aniversario de la creación de nuestra Diócesis Complutense, que hunde sus raíces, precisamente, en el testimonio de fe de los mártires Justo y Pastor y fue regada con su sangre. Los frutos de este árbol perduran a través de los siglos. El conocimiento de las fuentes “martiriales” de nuestra iglesia diocesana y de nuestras raíces cristianas nos ayudará a caminar hacia el futuro con una mayor conciencia de Diócesis y una más profunda comunión eclesial. Quiero dar gracias a Dios porque la Diócesis Complutense, que me he encontrado, no estaba como la Diócesis Valentina que se encontró, como nos ha dicho D. Luís, Santo Tomás de Villanueva, a mediados del siglo XVI. Demos, pues, gracias al Señor.

3. La participación en los padecimientos de Jesucristo tiene su recompensa, como ha dicho el profeta: «Por eso le daré su parte entre los grandes» (*Is 53,12*). Los pequeños mártires alcalaínos, desde su sencillez, ocupan un puesto entre los santos. Esa misma participación en los sufrimientos de Cristo produce también alegría, como atestigua San Pedro: «Alegraos en la medida en que participáis en los sufrimientos de Cristo, para que también os alegréis alborozados en la revelación de su gloria» (*1 Pe 4,13*).

Demos gracias a Dios, queridos sacerdotes, porque nos ha llamado a este ministerio y pidámosle que sepamos estar a la altura de lo que nos pide. Fiel es Dios

(cf. *1 Co* 10,13), quien nos concederá su fuerza para llevar a cabo, con fidelidad y gozo, la tarea que nos ha encomendado.

4. San Pablo nos ha exhortado a vivir según la vocación recibida: «Yo, el prisionero por el Señor, os ruego que andéis como pide la vocación a la que habéis sido convocados» (*Ef* 4,1).

En este día sacerdotal y jubilar resuena fuerte en nuestros oídos la invitación a ser siempre humildes y amables; a ser comprensivos con los demás; a mantener la unidad (cf. *Ef* 4,3); a vivir la fraternidad sacerdotal; a fortalecer la comunión presbiteral; a sobrellevarnos mutuamente con amor (cf. *Ef* 4,2); a ayudarnos unos a otros, para vivir con mayor fidelidad el sacerdocio que se nos ha confiado; a colaborar en los proyectos pastorales diocesanos; a sostener con paciencia a los hermanos en dificultad; y a aceptar otras muchas cosas, que la vida ministerial nos depara cada día.

Quiero en este día sacerdotal, estimados presbíteros, agradecer vuestros esfuerzos, vuestra dedicación, vuestra ilusión y vuestra colaboración. En nombre propio y de nuestra Diócesis quiero felicitaros por vuestra consagración al Señor y a la Iglesia y por vuestro trabajo pastoral. Desde la re-inauguración de nuestra Diócesis se ha recorrido un buen trecho de camino, fruto de la gracia del Señor y del esfuerzo de todos.

Os animo, queridos hermanos, a seguir ofreciendo vuestra vida al Señor, para dar frutos de buenas obras. Dios nos ha elegido y nos destinado para que demos fruto abundante y ese fruto permanezca (cf. *Jn* 15, 16). Así ha permanecido, a través del tiempo, el fruto de la vida entregada por amor de nuestros pequeños mártires Justo y Pastor.

5. El Señor «ha constituido a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelizadores; a otros, pastores y maestros, para el perfeccionamiento de los santos, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo» (*Ef* 4, 11-12), como nos ha dicho San Pablo. Jesucristo, Sacerdote eterno, ha querido asociarnos, por su graciosa voluntad, a su obra redentora, como sacerdotes.

Estamos llamados a servir a nuestros hermanos y a ser adultos en la fe «hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud» (*Ef* 4,13). Ser

adultos en la fe significa superar los obstáculos, que el mundo actual nos presenta, y mantener el rumbo que nos marca Cristo, sin ser «llevados a la deriva y zarandeados por cualquier viento de doctrina» (*Ef 4, 14*).

“Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas modas del pensamiento... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos con frecuencia ha quedado agitada por las olas, zarandeada de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinismo; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo, etc. Cada día nacen nuevas sectas y se realiza lo que dice san Pablo sobre el engaño de los hombres, sobre la astucia que tiende a inducir en el error (cf. *Ef 4, 14*). Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, es etiquetado con frecuencia como fundamentalismo. Mientras que el relativismo, es decir, el dejarse llevar «zarandeados por cualquier viento de doctrina» (*Ef 4, 11*), parece ser la única actitud que está de moda. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que sólo deja como última medida el propio yo y sus ganas” (Benedicto XVI, *Homilía en la Misa “Pro eligendo Pontifice”*, Vaticano, 18.IV.2005).

6. El Señor Jesús, Sumo Sacerdote, nos invita, según San Pablo, a hacer crecer todo hacia Él: «Realizando la verdad en el amor, hagamos crecer todas las cosas hacia Él, que es la cabeza: Cristo» (*Ef 4, 15*).

Nosotros tenemos la medida de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. Él es la medida del auténtico humanismo. La amistad con Jesucristo nos abre a todo lo que es bueno y nos da la medida para discernir entre lo verdadero y lo falso. Adulta y madura es una fe profundamente arraigada en Cristo; no es una fe que sigue las olas de la moda y de la última novedad.

Como cristianos y como sacerdotes, como nos ha dicho el Papa Benedicto XVI: “Tenemos que madurar en esta fe adulta, tenemos que guiar hacia esta fe al rebaño de Cristo. Y esta fe, sólo la fe, crea unidad y tiene lugar en la caridad. San Pablo nos ofrece, en oposición a las continuas peripecias de quienes son como niños zarandeados por las olas, una bella frase: hacer la verdad en la caridad, como fórmula fundamental de la existencia cristiana. En Cristo, coinciden verdad y caridad. En la medida en que nos acercamos a Cristo, también en nuestra vida, verdad y caridad se funden. La caridad sin verdad sería ciega; la verdad sin caridad, sería como «un címbalo que retiñe» (*1 Co 13, 1*)” (Benedicto XVI, *Homilía en la Misa*

“Pro eligendo Pontifice”, Vaticano, 18.IV.2005). Quiero invitaros a todos, amados sacerdotes, a que vivamos la caridad en la verdad y la verdad en la caridad.

A veces, algunas actitudes nuestras, están imbuidas más bien de “falsa caridad”, porque no son verdaderamente auténticas. A veces, confundiendo las cosas, no nos ayudamos mutuamente a cambiar y a corregir nuestros defectos, apoyados en una “falsa caridad” o en una “falsa verdad”. Nos cuesta coger el bisturí y abrir una herida, para que sane y cicatrice, porque resulta doloroso; pero hay ocasiones en que no hay más remedio. Vuestro Obispo, en más de una ocasión, ha tenido que hacer esas operaciones de bisturí, que no son agradables, pero son necesarias. Espero que me entendáis; y os invito a que también lo hagáis vosotros.

7. Al igual que los Santos Niños Justo y Pastor se mantuvieron firmes en la fe y valientes en el testimonio de la misma, permanezcamos firmes en la fe que nos transmitieron y de la que hemos sido constituidos maestros y custodios: «Teniendo, pues, tal Sumo Sacerdote que penetró los cielos - Jesús, el Hijo de Dios - manten-gamos firmes la fe que profesamos» (*Hb* 4,14).

Recojamos la antorcha que los pequeños mártires alcalaínos nos dejaron y llevemos, en este inicio del siglo XXI, la luz de la fe, el fuego del amor y el anhelo de la esperanza a todos nuestros hermanos, que yacen en las tinieblas de la ignorancia religiosa y permanecen encadenados en sus propios deseos.

Este Año Jubilar nos alienta a la oración y a la contemplación serena y agradecida de los dones, que el Señor nos ha dado; nos estimula a imitar la valentía y el testimonio de los Santos Niños; y nos urge a hacer una amplia reflexión y profunda sobre los retos que nuestra Diócesis tiene planteados.

¡Que la Virgen María, Madre de los sacerdotes, nos proteja con su maternal intercesión y nos ayude a vivir unidos a su Hijo Sacerdote!

¡Que los Santos Niños Justo y Pastor intercedan por todos nosotros, para que desempeñemos con gozo y fidelidad el ministerio sacerdotal, que se nos ha confiado! Amén.

JUBILEO DIOCESANO DE LOS AGENTES DE PASTORAL SOCIAL

(Tielmes, 10 Junio 2006)

Lecturas: 2 *Tm* 4,1-8; *Mc* 12,38-44.

1. En la lectura de la carta de san Pablo a *Timoteo*, que hemos escuchado hoy, según la propuesta litúrgica de esta semana del tiempo ordinario, el Apóstol dirige a Timoteo una serie de consejos, que quisiera resumir entres puntos.

En primer lugar, Pablo le anima a evangelizar, a predicar la Palabra de Dios: «Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina» (2 *Tm* 4, 2). Le pide que sea evangelizador; y Timoteo lo llevó fielmente a cabo en su ministerio.

En este día jubilar el Señor os invita a todos vosotros, voluntarios de acciones caritativo-sociales, como a Timoteo, a anunciar la Buena Nueva, a predicar la Palabra, a ser testigos del Señor.

Nuestras acciones sociales, económicas y las ayudas eclesiales no tendrían sentido si solamente fueran una pequeña ayuda, que otros pueden realizar igual o mejor que nosotros. Nuestras acciones forman parte del anuncio de la Buena Nueva, del anuncio de Jesucristo como Salvador.

2. El hacer el anuncio de modo explícito o de forma implícita, dependerá de cada momento y de cada uno. Recordemos a este respecto la reflexión que nos hace el Papa Benedicto XVI en su primera carta encíclica: “El cristiano sabe cuándo es tiempo de hablar de Dios y cuándo es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor” (*Dios es Amor*, 31). Los cristianos lo saben, es decir, tienen una sintonía con Dios, gracias a las virtudes teologales, la fe, la esperanza y el amor, que les ayudan también a sintonizar con los hombres.

En ciertos lugares y circunstancias será suficiente una acción caritativa. En otras será insuficiente y habrá que decir una palabra explícita, dando las razones de nuestro actuar y anunciando a Jesucristo de manera explícita.

Pidamos al Señor que nos ilumine, para saber cómo hemos de dar la buena noticia de Jesucristo, cuándo hemos darla de forma implícita y cuando de forma explícita. Esa sensibilidad y forma de actuar nos la da el contacto con el Señor, la oración personal y la sintonía con Dios.

3. El segundo punto de nuestra meditación se centra en la invitación de Pablo a Timoteo a soportar los duros trabajos del Evangelio, a tener paciencia y aguante; porque esta tarea no es fácil.

Le anuncia que «vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas» (2 *Tm* 4, 3-4).

Los hombres buscarán doctrinas a la medida de sus propios deseos, rechazando la verdad: la verdad sobre Dios, la verdad sobre el hombre y sobre la vida. Este texto es muy actual. En nuestra sociedad estamos viendo que se buscan formas, ideologías, leyes, modas, adaptadas a los gustos propios, queriéndolas hacer norma y ley. No todos estamos de acuerdo con ciertas modas y leyes, que son simples adaptaciones de los propios deseos de unos cuantos.

Somos testigos de la Trinidad, de la verdad y del amor, que no cambian. El amor a Dios, a la vida y al prójimo no cambia. Sin embargo, estamos en una sociedad que cambia sus gustos, sus leyes y sus normas; y eso nos hace sufrir. Pero hemos de ser valientes, como amonesta san Pablo. Hemos de tener aguante y soportar el ser incomprensidos, el que nos vituperen y manipulen, el que digan de nosotros cosas que no son y cosas que no hemos dicho.

4. Estamos celebrando la Eucaristía del Jubileo diocesano de los voluntarios de pastoral social en Tielmes, donde la tradición dice que nacieron Justo y Pastor: Unos niños pequeños, que no tenían voz ni voto en su sociedad, pero que soportaron las incongruencias de las leyes de su tiempo. Leyes que pedían adorar al emperador, a una persona humana; leyes que incitaban a la idolatría.

Y estos Niños fueron capaces de entregar su vida y rechazar las modas de la sociedad, adorando sólo al Dios de Jesús. Se negaron a adorar a otros ídolos, al emperador, a la fuerza política y a persona humana alguna, adorando sólo a Dios. Eso les acarreó soportar sufrimientos y aceptar la muerte con derramamiento de sangre. Ese es el testimonio valiente de unos niños, que han sido testigos de la fe y que han sabido asumir las consecuencias de su testimonio.

Pido al Señor por todos nosotros, para que tengamos valentía y aguante. ¡Que Él nos dé fuerza, para ser valientes testigos! No sucumbamos, aunque no nos entiendan, aunque nos traten de tontos y aunque pretendan manipularnos y engañarnos. Pedimos la intercesión de los niños Justo y Pastor para tener fuerza en las pruebas.

5. El tercer punto, que deseo ofrecer a vuestra consideración, es la recompensa prometida a quien llega a la meta. Pablo le dice a Timoteo: «He competido en la noble competición, he llegado a la meta en la carrera, he conservado la fe. Y desde ahora me aguarda la corona de la justicia, que aquel Día me entregará el Señor, el justo Juez; y no solamente a mí, sino también a todos los que hayan esperado con amor su manifestación» (2 Tm 4, 7-8).

Éste es el premio de los que se han mantenido firmes en el camino. Los niños Justo y Pastor, después de sufrir el martirio, han recibido la corona de la gloria. Su recuerdo perdura a través de las generaciones porque, después de haber soportado y vencido la prueba, ahora gozan de la gloria de Dios, de la paz y de la luz eternas. Gozan de lo que siempre anhelaron: vivir con Cristo, que es nuestra mayor felicidad.

6. Este premio no es debido; no es un premio, que el Señor tiene que darnos, porque nos lo hemos ganado. Desterremos esa idea de nosotros. No nos ganamos nada que venga de Dios. Todo lo que viene de Dios es puro don y regalo: Desde la vida, hasta la gracia de creer. Todos los dones de Dios son pura dádiva suya; son un regalo. La vida eterna será un regalo.

No pensemos que estamos permutando la felicidad eterna por actos de servicio y ayuda a los demás; no baratamos nada. No creamos que por unas acciones muy hermosas en la tierra Dios nos dará después el cielo. El Señor nos ofrecerá el cielo como regalo, si lo amamos en la tierra e intentamos cumplir los mandamientos; pero no nos lo dará porque aquí hayamos hecho cosas buenas, sino por su infinito amor.

El hacer cosas buenas, caritativas, sociales, ya tiene aquí su propia recompensa: el mismo hecho de hacerlas nos pone en mejor sintonía con Dios y con los demás. Pero no podemos pretender ningún premio merecido por el mero hecho de haberlas realizado. El Señor nos dará la vida eterna por su gran misericordia y bondad. Esa es la esperanza que tenemos.

7. El Evangelio de hoy presenta a una viuda pobre, que echa dos reales en el cepillo del templo, mientras que muchos ricos echaban mucho dinero (cf. *Mc* 12, 41-42). Jesús comenta a sus discípulos que no es la cantidad lo que vale, sino la actitud interna y el desprendimiento con que se hace; lo importante es la motivación por la que hacemos las cosas.

Todo el trabajo del voluntariado de “Caritas”, de “Manos Unidas”, de quienes asisten a emigrantes, a presos y a otras personas necesitadas, no tendría valor, si no estuviera fundamentado en el amor. Lo importante no es recoger cantidad de bienes o de dinero, sino el estar en sintonía con el amor a Dios y al hermano.

Lo que diferenciaba a la viuda de los ricos es que ella echaba lo que necesitaba para vivir, mientras que los otros echaban lo que les sobraba para vivir. El voluntario de una acción social y caritativa cristiana regala su tiempo y su ilusión, que necesita para vivir; no regala lo que le sobra: ni dinero, ni bienes, ni tiempo. No regalemos al Señor lo que nos sobra; eso no tiene valor. Regalemos al Señor lo que Él nos ha reglado primero: nuestra vida, nuestro tiempo, nuestra ilusión, nuestras ganas de hacer cosas buenas y nuestro amor al otro. De este modo el necesitado podrá crecer, humanizarse, madurar y tener una calidad de vida mejor que la que tiene.

8. Si lo hacemos así, todo lo demás se nos dará por añadidura: seremos buenos evangelizadores, dando a conocer a Jesús mucho más claramente; tendremos la fuerza para soportar las adversidades de la vida y del testimonio cristiano; y podremos esperar la felicidad que el Señor nos regalará con creces.

El Señor nos ha dicho que cuanto hagamos de bueno nos reportará aquí el ciento por uno y después la vida eterna (cf. *Mc* 10, 29-30). Pero, en realidad, nos ofrece mucho más: el mil, el dos mil, el millón por uno, por apenas un poco que damos. Él, a cambio, nos llena de su gracia abundante y generosamente. Hay también aquí una felicidad y un gozo anticipados, que no son plenos ni definitivos, pero son prenda de la que ya gozamos. Buena señal si ya gozamos, porque quiere decir que ya tenemos la prenda del gran regalo que vendrá después.

9. Aunque no necesitáis mi agradecimiento, deseo agradeceros vuestro esfuerzo, vuestra dedicación, vuestro tiempo y las energías que dedicáis a amar a Dios en los hermanos; o lo que es lo mismo, a amar al hermano en Dios.

Quiero animaros a que sigáis haciéndolo; a que seáis buenos y santos agentes de pastoral social. En primer lugar, porque nuestros hermanos necesitan de nosotros, de nuestra ayuda, de nuestra dedicación, de nuestro tiempo, de nuestros bienes. En segundo lugar, por nuestro propio bien, porque estamos mejor y vivimos ya la prenda anticipada, de la que hemos hablado.

¡Que el Señor nos abra el corazón e ilumine nuestros ojos, para descubrir y discernir dónde están las necesidades y cómo poder socorrerlas adecuadamente! Esto también es importante.

Necesitamos una flexibilidad y una maduración, fruto de una buena relación de amistad con Dios, para acudir a las nuevas necesidades, aplicar nuevos métodos, superar actividades y modos obsoletos, descubrir nuevos campos y areópagos.

Una palabra para los que habéis venido desde la cárcel. Vosotros habéis percibido la necesidad de ser atendidos y valoráis la actitud de los voluntarios, que están dando su vida y su tiempo por vosotros. Os animo a que, a partir de vuestra experiencia, seáis también vosotros testigos de este amor para los demás. Convertíos en voluntarios, para ayudar a otros, que están en las mismas circunstancias en las que vosotros os habéis encontrado.

10. Aunque las gracias nos las da sobradamente el Señor, porque lo poco que le damos viene multiplicado por mucho, agradezco toda vuestra colaboración.

Quiero agradecer también el trabajo y la presencia de los sacerdotes, que coordinan la acción caritativo-social; de modo especial agradezco la labor del res-

ponsable diocesano, don Fernando y la colaboración de don Luís-Miguel, junto con todos los colaboradores de “Caritas” diocesana. Estoy muy contento de cómo estáis trabajando; como padre, o hermano mayor, siento la necesidad de comunicároslo.

En este día jubilar, día de perdón, de misericordia y de júbilo, pedimos al Señor que nos ayude a todos, porque todos necesitamos pedir perdón al Señor.

Hoy es también un día de alegría, al sabernos amados por el Señor. Compartamos, por tanto, este amor con los demás.

¡Que los Santos Niños Justo y Pastor intercedan por nosotros, para que seamos también como ellos testigos valientes y generosos del Evangelio! Amén.

CELEBRACIÓN JUBILAR EN EL MONASTERIO DE CLARISAS DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA

(Alcalá, 12 Junio 2006)

Lecturas: *1 Re* 17, 1-6; *Mt* 5, 1-12.

1. Hemos escuchado el texto evangélico de las Bienaventuranzas. Aunque viene descrito un pequeño número de ellas, en realidad representan un conjunto mucho más amplio.

Algunas de las bienaventuranzas se refieren a quienes buscan la cercanía de Dios y la sintonía con Él. Los que quieren alcanzar el reino de los cielos: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (*Mt* 5, 3); los que desean gozar de su misericordia infinita: «Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia» (*Mt* 5, 7); los que ansían estar con Dios y contemplarle, viviendo con limpieza de corazón: «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (*Mt* 5, 8); los que sirven a Dios en el silencio, desean la paz y sienten la filiación divina: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (*Mt* 5, 9).

Estos textos se pueden aplicar perfectamente a vosotras, estimadas hermanas, que entráis de lleno en la vivencia de estas bienaventuranzas como comunidad

monástica. Dichosas sois y seréis, si vivís estas bienaventuranzas, que expresan cercanía con el Señor. La jornada jubilar de hoy es una buena ocasión para reflexionar sobre ello.

2. Otras bienaventuranzas están referidas a las dificultades sufridas por el testimonio del Evangelio: «Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa» (Mt 5, 11) y también a las persecuciones por causa del reino: «Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mt 5, 10). Dichoso el perseguido, el que busca la justicia, el que es calumniado y vituperado por los hombres por causa del testimonio de Jesucristo.

Aquí entramos de lleno en el tema jubilar. Los niños Justo y Pastor han sufrido persecución, incomprensión y martirio cruento. Han sufrido la muerte por dar testimonio del Señor. Jesús dice a sus discípulos que quienes sufran este martirio son dichosos. Realmente los Santos Niños son ahora dichosos, pero han tenido que pasar por la prueba y desprenderse de muchas cosas. Al final, han tenido que desprenderse de la propia vida.

3. Renunciar a cosas es relativamente fácil. Incluso las personas consagradas renunciamos a muchas cosas. Pero es mucho más difícil renunciar a la propia vida. Recuerdo un profesor, que fue también superior del Seminario, que, cuando éramos diáconos y estando ya cercana nuestra ordenación sacerdotal, nos decía: “Tened mucho cuidado; porque le entregamos a Dios todos nuestros haberes, pero después nos quedamos la calderilla”. Le hemos ofrecido a Dios, en un acto de generosidad, nuestro futuro y nuestra vida; pero después nos lamentamos y nos duele tener que regalarle una monedita. Esta admonición de nuestro formador, que lo consideramos un sabio, tiene mucha razón y mucha miga. Cuidado con quedarnos la calderilla, después de darle al Señor los billetes grandes.

La entrega de la propia vida resulta, a veces, difícil de realizar. En este día Jubilar le pedimos al Señor que, por intercesión de los Santos Niños, nos ayude a desprendernos de todo, incluso de las pequeñas cosas, que nos atan y nos cuesta abandonar.

4. Probablemente el Señor no nos pida que demos la vida cruentamente; pero nos pide que la entreguemos cada día, de manera incruenta y progresiva. Nos pide ir abandonando los propios deseos y planes, para entregárselos a Él.

El Oficio de Lectura de hoy nos ha presentado un texto de san Ignacio de Antioquia, obispo y mártir, que siempre me impresiona cuando lo leo. Ignacio viene deportado desde Siria hasta Roma, para ser sacrificado en el circo. Va acompañado de unos cuantos soldados, que él llama “leopardos”, porque cuanto mejor los trata, más duros se revuelven contra él (cf. Carta a los Romanos, 3,1 – 5, 3).

Lo impresionante de Ignacio es que al final de su vida, a la edad de unos ochenta años, dice: “Ahora empiezo a ser discípulo del Señor. Ahora empiezo a ser cristiano” (Ibid.). Después de una larga vida de fe y testimonio cristianos, de consagración al Señor en el ministerio sacerdotal, manifiesta su deseo de martirio y pide a fieles de Roma que no le impidan morir en la arena y ser triturado por las fieras. Quiere ser testigo del Señor y dar su vida hasta el final. Espera que los halagos de este mundo no le retiren el deseo de dar testimonio del Señor. Al final de su vida está deseando ofrecerse como hostia viva, como sacrificio agradable al Señor.

Los niños Justo y Pastor ofrecieron su vida siendo pequeños. Tenían toda la vida por delante; por eso hay mayor valor en esa entrega. Los mártires, Ignacio de Antioquía y los Niños Justo y Pastor, nos animan a ofrecer cada uno de nosotros nuestra propia vida al Señor. No importa si estamos al inicio, a mitad o al final de nuestra vida terrena.

5. Este Monasterio de San Juan de la Penitencia está en obras. Imagino las “aventuras” que estáis pasando, con motivo de los traslados de lugar para rezar, para trabajar y para reuniros; y, en general, por las molestias que toda restauración lleva consigo. Por causa de las obras vais un poco “de aquí para allá”.

La primera lectura de hoy, del libro de los Reyes, nos presenta al profeta Elías, que es perseguido por ser un hombre fiel a Dios, por decir las verdades y enfrentarse a todos los falsos profetas de Baal, que dicen mentiras y halagan al pueblo, incluso con el rey Ajab.

Elías, tras un tiempo de sequía y perseguido por sus enemigos, tiene que refugiarse en el torrente Kerit. El Señor le dice: «Sal de aquí, dirígete hacia oriente y escóndete en el torrente de Kerit, que está al este del Jordán. Beberás del torrente y encargaré a los cuervos que te sustenten allí» (1 Re 17, 3-4). El Señor le envía unos cuervos que le dan por la mañana pan y por la noche carne. (Cabría pensar qué tipo de carne le pueden dar unos cuervos, que son aves carroñeras).

6. La peregrinación de Elías no termina ahí. Secado el torrente tendrá que marcharse a otros sitios: a casa de una viuda en Sarepta; luego se refugia en una gruta en lo alto del monte Carmelo. Valga este ejemplo para aplicarlo a las incomodidades, que estáis viviendo desde hace dos o tres años. Estáis, como Elías, una temporada aquí y otra allá.

Pero lo más importante es aceptar esta situación desde la filiación divina: Estamos en manos de Dios y vivimos de la providencia de Dios. Esta comunidad monástica se pone en manos del Señor, para vivir de su providencia, en el trabajo y en las restauraciones, que se están realizando en la casa. Estamos en manos de Dios, que, aparentemente, nos zarandea, nos lleva de un sitio para otro; pero eso no debe quitarnos la paz.

7. Como hemos dicho, al comentar las bienaventuranzas, sois personas contemplativas, que buscan a Dios, que viven de su misericordia, que desean la limpieza de corazón, que trabajan por la paz.

¡Que el Señor reine en vuestro corazón! ¡Que haya un diálogo interior con Dios, que no sea perturbado por nada ni por nadie! ¡Que haya en vuestro corazón y en vuestra comunidad monástica una presencia permanente de Dios, a pesar de las dificultades! ¡Mantened lo característico y propio de una comunidad monástica contemplativa!

¡Que el Señor os conceda vivir la consagración en la contemplación, cada día con mayor profundidad, con mayor nitidez, con mayor luz y con mayor sintonía con el Señor! ¡Que Él os conceda ser testigos vivientes de su amor y de su misericordia! ¡Que seáis verdaderos testigos de Jesucristo, auténticos mártires del siglo veintiuno, aunque sea sin derramamiento de sangre!

¡Que la Virgen María interceda por todos nosotros, para obtener la gracia de la fidelidad! ¡Que los Santos Niños Justo y Pastor nos ayuden con su intercesión, para vivir, como ellos, el testimonio de la fe! Que así sea.

RITO DE ADMISIÓN DE LOS CANDIDATOS AL SACERDOCIO

(Seminario-Alcalá, 17 Junio 2006)

Lecturas: *1 Re* 19,19-21; *Mt* 5,33-37.

1. La llamada de Dios a Eliseo. El manto

1. Con dos imágenes, tomadas de la vida cotidiana, el libro de los *Reyes* nos ha narrado la vocación del profeta Eliseo. La primera imagen es la del manto: «Pasó Elías y le echó su manto encima» (*1 Re* 19,19). El manto representa la persona de su dueño y lo que cubre el manto forma parte de la propiedad del dueño del manto; expresa, de ese modo, los derechos que tiene sobre esa persona u objeto. El gesto de “echar el manto encima”, según la literatura del Antiguo Testamento, significaba que lo que quedaba cubierto era propiedad del dueño del manto.

Vemos también este gesto en el pasaje del libro *Rut*, que vivía con su suegra Noemí. Cuando iban espigando en los campos de Booz, el terrateniente, Noemí le da instrucciones a su nuera para que pueda casarse con Booz, pues tenía cierta relación de parentesco. Rut le pide que extienda el borde su manto: «¿Quien eres tú?», y ella respondió: Soy Rut, tu sierva. Extiende sobre tu sierva el borde de tu manto, porque tienes derecho de rescate» (*Rt* 3,9). Era la manera de decirle que la desposara y pasar así a ser propiedad suya.

2. El profeta Elías cubre con su manto a Eliseo, indicando de este modo que lo hacía discípulo suyo y que ya no se pertenecía a sí mismo. A partir de ese momento pasa a ser propiedad del maestro; desde ese momento Eliseo es llamado para vivir con su maestro y servirlo.

El Señor os ha echado el manto encima a vosotros tres, Fermín, Antimo y Julio; os ha cubierto y, desde este momento, vais a ser propiedad suya de modo especial. Ya no os vais a pertenecer.

En sentido poético la Virgen fue como “protegida”, “cubierta” “sombreada” por el Espíritu Santo. Aunque estaba consagrada desde el primer instante de su concepción, el Espíritu la cubre con su sombra y la consagra de modo especial, haciéndola totalmente del Señor.

Dios os ha llamado al sacerdocio; os ha echado el manto encima y os ha hecho de su propiedad. A partir de ahora, desde vuestra actitud personal, ya no os pertenecéis. La Iglesia os llama como candidatos al sacerdocio y vosotros aceptáis esa llamada. Damos gracias a Dios, que ha querido llamaros, para ejercer el ministerio sacerdotal.

2. Dejarlo todo y seguir al Señor. Las yuntas de bueyes

3. La segunda imagen de la lectura de hoy es la de la yunta de bueyes, que también aparece en varias ocasiones en la literatura veterotestamentaria.

Elías encontró a Eliseo, hijo de Safat, que estaba arando con doce yuntas y él estaba con la duodécima. Después de un diálogo entre ambos, Eliseo toma la resolución de seguir a su Maestro. No puede retraerse a su invitación. A quien se le ha echado el manto no puede rechazar la invitación: «Volvió atrás Eliseo, tomó el par de bueyes y los sacrificó, asó su carne con el yugo de los bueyes y dio a sus gentes, que comieron» (1 Re 19,21).

El tema de los bueyes es importante en la literatura anticotestamentaria, porque en la cultura israelítica los bueyes son una fuente de riqueza muy importante: son utilizados para el trabajo del campo y para abastecerse de carne; por eso son un recurso importante para la subsistencia. Sacrificar los bueyes significa renunciar a los recursos que nos dan la subsistencia material; significa fiarse plenamente de Dios. Viene a ser, como decían los antiguos, “quemar las naves”; es decir, aceptar la

nueva realidad que se me presenta, renunciando a la vida pasada, sin poder regresar a ella.

4. Eliseo abandonó los bueyes, corrió tras de Elías y le dijo: «Déjame ir a besar a mi padre y a mi madre y te seguiré» (*1 Re 19,20*). Hoy, precisamente, es la fiesta de los padres de los seminaristas. Nadie os impide que os despedáis de vuestros padres; pero ellos deben saber que, a partir de ahora, ya no les pertenecéis. Los que son padres de sacerdotes tienen la experiencia de que el hijo sacerdote suele ser el más cercano a sus padres. Parece una contradicción el que los consagrados, que se van de casa y renuncian a la vida familiar, consagrándose al Señor, son después los más cercanos a los padres. Por una exigencia de nuestra misma fe y de nuestro ministerio no se debe abandonar a los padres.

Hoy, estimados candidatos al sacerdocio, os despedís de vuestra familia y tomáis la decisión de seguir al Señor, dejando atrás vuestros proyectos personales y vuestra familia. Vuestros padres deben saber que, a partir de ahora, vuestra vida correrá por unos caminos propios, que no son los de vuestros padres.

El sacerdote debe hacer su vida y sus padres no pueden ser rémora para la consagración de sus hijos. El cuarto mandamiento nos manda honrar a los padres, pero no se pueden poner a éstos como excusa para rehuir las obligaciones que el Señor nos pida. Hoy es un día precioso, para que todos entendamos bien lo que significa la consagración al Señor; lo que significa despedirse de los padres y lo que los mismos padres deben entender al respecto.

5. Eliseo «después se levantó, se fue tras de Elías y entró a su servicio» (*1 Re 19,21*). Eliseo abandona su antigua vida y renuncia a lo que tenía; a sus propios recursos humanos, para depender totalmente de Dios. Ya no tiene bueyes ni arados, con los que poder comer con su trabajo manual. Ahora se fiará de la providencia de Dios. A partir de ahora vivirá una aventura maravillosa, poniéndose en manos del Señor. No sabe dónde va a ir; no sabe dónde dormirá; no sabe qué comerá ni cuándo comerá, pero se ha puesto en manos del Señor, para iniciar una aventura.

Con alguno de vosotros comentaba estos días que lo que empezabais hoy es como un “viaje alucinante”, que nos depara muchas sorpresas. El que se pone en manos de Dios no sabe por dónde va a ir después su vida; pero tiene la seguridad de que está en buenas manos y de que es un viaje alucinante y maravilloso.

En la medida en que uno se adentra cada día más en el misterio de la vida y en el misterio de Dios, este misterio resulta más sorprendente y más maravilloso; pero tiene que renunciar a sus propios proyectos; si no se abandonan esas cosas, no es posible adentrarse en el nuevo camino.

3. *Vivir el amor de Dios*

6. En este curso, que termina, hemos reflexionado juntos sobre las exigencias del seguimiento de Cristo. Para que no se nos quede sólo una imagen exigente y dura, meditamos ahora en positivo lo que significa seguir a Jesús.

Benedicto XVI retomando el núcleo del cristianismo, nos ha recordado que Dios es amor: “«Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él» (1 Jn 4, 16). Estas palabras de la *primera carta de Juan* expresan con claridad meridiana el corazón de la fe cristiana: la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino. Además, en este mismo versículo, Juan nos ofrece, por así decir, una formulación sintética de la existencia cristiana: «Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4, 16). *Hemos creído en el amor de Dios*: así puede expresar el cristiano la opción fundamental de su vida. No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. En su Evangelio, Juan había expresado este acontecimiento con las siguientes palabras: «Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en él tengan vida eterna » (cf. 3, 16)” (*Dios es amor*, 1).

Es una descripción preciosa, que el Papa refiere a la vida cristiana y me deseo referirlo hoy a los sacerdotes. Se trata del encuentro con una persona, que te invita a vivir una nueva dimensión en tu vida.

7. El hombre no puede vivir sin amor; su vida está privada de sentido, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio. Esta experiencia vale también para los esposos y los novios.

“El cristiano es aquel que ha encontrado el amor de su vida. Comprende que Dios mismo quiere colmar sus necesidades más vitales, y le invita a una íntima amistad con Él. Se da cuenta de que «Dios es Amor», es el gran Amante, el primer Amante, que dijo al comienzo de su vida: Yo quiero que seas; es bueno, muy bueno

que existas... Qué maravilloso que tú estés en el mundo” (Jutta Burggraf, teóloga católica).

Dios ha tomado la iniciativa y ha amado primero a la humanidad y a cada uno de nosotros. ¿Cómo corresponder a este amor divino? Para aprenderlo, es preciso acudir a las personas que lo han conseguido en su vida, y que ya están eternamente unidas a Cristo. La mirada del creyente se dirige de modo espontáneo a la Virgen María, la «llena de gracia», la más bella de todas las criaturas. María es bella porque es amada; y es de una hermosura de santidad. El esplendor de Dios se refleja en ella, porque ha correspondido a ese amor inicial.

“Amar significa estar vivo para el bien y experimentar el mundo de un modo más bello y luminoso. Cuando amamos, vemos todo con buenos ojos, y queremos cada cosa como Dios la quiere; más aún, descubrimos las huellas de Dios en cada ser”. No se trata de *hacer* más, sino de *ser* más; de estar realmente presentes, dispuestos a aprender y a crecer (cf. Jutta Burggraf, teóloga católica).

8. Juan Pablo II afirma que «la historia del *amor hermoso*» comienza con María, la Virgen; con esta mujer simpática y sencilla, que irradia bondad. A través de su *fiat*, María se ha convertido en Madre de Dios y el Amor infinito se ha hecho visible en nuestro mundo. En el mismo acto, María se ha convertido también en Madre nuestra, ya que por la gracia somos hermanos de su Hijo divino. Ella nunca ha dicho no al amor y, movida por el Espíritu, ha vivido en Dios y para Dios una historia maravillosa de amor.

A Ella nos encomendamos para que seáis fieles y seamos todos fieles, sacerdotes y laicos, consagrados y esposos, a la historia de amor que el Señor realiza con cada uno de nosotros y comparte con nosotros.

9. Hoy, estimados candidatos al sacerdocio, empezáis una nueva andadura, de una manera más oficial y pública, más explícita y más madura. El pasado 10 de junio hubo una peregrinación a pie en Italia, en la que unos ochenta mil jóvenes caminaron alrededor de veintisiete kilómetros, hasta llegar al Santuario mariano de la Virgen de Loreto. El lema o tema de meditación de esta peregrinación era el siguiente: “*El hombre camina, cuando sabe bien a dónde se dirige*”.

Empezáis hoy un camino. Podréis caminar si sabéis hacia dónde os dirigís; de otra manera podríais salir del camino, dar muchas vueltas y volver al punto de

partida sin haber caminado nada. Cuando el hombre sabe hacia dónde va, es cuando puede hacer camino. Cuando uno quiere vivir una historia de amor, dirigiéndose hacia una meta muy clara, aunque dé muchas vueltas y haga muchos giros, hace camino hacia el objetivo al que se dirige.

¡Que el Señor os ayude a hacer camino, porque sabéis hacia dónde vais y en manos de quién os ponéis!

¡Qué la Virgen María os ayude en este camino!

También pedimos, en este Año Jubilar, la intercesión de los Santos Niños, nuestros Patronos, que supieron vivir una historia maravillosa de amor; aunque fue corta, fue maravillosa. Amén.

“CORPUS CHRISTI”

(Catedral, 18 Junio 2006)

Lecturas: *Ex* 24, 3-8; *Sal* 115,12-13.15-18; *Hb* 9,11-15; *Mc* 14,12-16.22-26.

La Eucaristía y la dimensión eclesial

1. La centralidad de la Eucaristía en la Iglesia

1. La solemnidad litúrgica del “Corpus Christi”, que hoy celebramos, expresa de modo solemne y singular la centralidad de la Eucaristía en la vida de la Iglesia. No es casual el momento del Año litúrgico en el que se sitúa la festividad hodierna. En efecto, después de haber celebrado con gozo la Resurrección del Señor durante los cincuenta días del Tiempo pascual, la Iglesia nos ha presentado en los últimos domingos la centralidad del Misterio cristiano y de la vida de fe de la Iglesia.

En primer lugar, la Ascensión del Señor a los cielos, formando parte del mismo Misterio de la Resurrección. A continuación celebramos hace dos domingos la Solemnidad de Pentecostés, momento en el que el Señor envía desde el cielo el Espíritu Santo, prometido a los Apóstoles, fundando la Iglesia y enviándola en medio del mundo con su fuerza y su presencia, para testimoniar la fe en el Dios Trino,

Padre, Hijo y Espíritu Santo, tal y como hemos recordado también en la Solemnidad de la Santísima Trinidad, el pasado domingo.

En este tiempo de la Iglesia el Dios trinitario expresa su amor al hombre y se ofrece a nosotros de modo eminente y principal, cuando recibimos a Cristo en la Eucaristía, fuente y cima de la vida cristiana (cf. *Lumen gentium*, 11). En este agosto sacramento Dios-Amor hace donación de sí mismo y nos comunica su vida, cumpliendo la promesa de quedarse con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. *Mt* 28, 20).

2. Con una intención pedagógica, la Iglesia nos ofrece el conjunto de las fiestas litúrgicas solemnes, que hemos venido celebrando en los últimos domingos, para culminar con la celebración de la solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Podemos decir que, de esta manera, la Iglesia nos lleva hacia la Eucaristía y nos sitúa ante este misterio insondable de amor, señalándonos el camino central de unión con Dios y facilitándonos el encuentro con Él.

En la Eucaristía revivimos la misma experiencia de los Apóstoles cuando se encontraron con el Resucitado, ya que la Eucaristía es el mismo Jesucristo Resucitado y Vivo, presente en medio de su Iglesia (cf. *Dies Domini*, 33).

Al mismo tiempo, la Iglesia tiene su mejor manifestación en la celebración de la Eucaristía, convocada por el Señor con la participación de todo su pueblo santo (cf. *Ibid*, 34).

Estas consideraciones nos ayudan a valorar mejor la estrecha relación que existe entre la Eucaristía y la Iglesia. Ambas se reclaman y apoyan mutuamente, pues la Iglesia es la que hace y celebra la Eucaristía, y a su vez la Eucaristía edifica a la Iglesia.

2. La Iglesia celebra la Eucaristía

3. La Iglesia está en el mundo como el instrumento del que Dios ha querido servirse, para que toda la familia humana alcance la salvación, es decir, la participación del hombre en la vida divina o, lo que es lo mismo, la divinización del ser humano.

Dios nos ha creado a su imagen y semejanza, como dice el *Génesis* (cf. *Gn* 1, 26-27), para compartir su vida y para comunicarnos sus dones, adoptándonos como hijos suyos por la encarnación, muerte y resurrección de su Hijo. Pero no ha querido salvarnos a cada uno de forma aislada, sino haciendo de nosotros un Pueblo, que le conociera y le amara. Este Pueblo de Dios es la Iglesia. El fin de la Iglesia y su razón de ser es, por tanto, hacer a todos los hombres partícipes del Reino de Dios y unirnos a Cristo por la fe en Él (cf. *Lumen gentium*, 9).

La Iglesia celebra la Eucaristía para cumplir la misión para la que Dios la ha puesto en el mundo, que no es otra que ser instrumento de la salvación de Dios.

Cada vez que la Iglesia celebra la Eucaristía, se actualiza el memorial de la muerte y resurrección del Señor y se realiza, de este modo, nuestra salvación. El Concilio Vaticano II nos ha recordado: “Cuántas veces se renueva sobre el altar el sacrificio de la cruz, en que nuestra Pascua, Cristo, ha sido inmolado (*1 Co*, 5, 7), se efectúa la obra de nuestra redención” (*Lumen gentium*, 3). Por eso la Eucaristía es central en la vida de la Iglesia.

3. La Eucaristía edifica la Iglesia

4. El Señor Jesús instituyó la Eucaristía en la última Cena, como hemos escuchado en el relato evangélico de *Marcos*: «Mientras estaban comiendo, el Señor tomó pan, lo bendijo, lo partió y se lo dio, diciendo: ‘Tomad, este es mi cuerpo’. Tomó luego una copa y, dadas las gracias, se la dio, y bebieron todos de ella. Y les dijo: ‘Esta es mi sangre de la Alianza, que es derramada por muchos’» (*Mc* 14, 22-24). La Iglesia, instituida por Jesucristo sobre el fundamento de los Apóstoles, hunde sus raíces en la celebración eucarística.

“Hay un *influjo causal de la Eucaristía* en los orígenes mismos de la Iglesia –nos dijo Juan Pablo II-. Los evangelistas precisan que fueron los Doce, los Apóstoles, quienes se reunieron con Jesús en la Última Cena (cf. *Mt* 26, 20; *Mc* 14, 17; *Lc* 22, 14). Es un detalle de notable importancia, porque los Apóstoles son el fundamento de la Iglesia” (*Ecclesia de Eucharistia*, 21).

5. La Eucaristía construye y edifica continuamente la Iglesia, ya que es la Eucaristía la que comunica a la Iglesia, de modo principal y primero, la vida de Dios, haciéndola crecer, y la que consolida y refuerza la comunión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí.

Podemos decir, en primer lugar, que, desde que el Señor instituyó la Eucaristía en el cenáculo hasta el fin de los tiempos, la Eucaristía es el centro del proceso de crecimiento de la Iglesia en medio del mundo (cf. *Ibid*). La Eucaristía edifica la Iglesia al unirla con Cristo por la comunión con su Cuerpo y su Sangre, y al darle la fuerza para cumplir el encargo de testimoniar al mundo la Buena Nueva de Cristo Resucitado.

6. En segundo lugar, la Eucaristía también hace la Iglesia, porque cada vez que se celebra la Eucaristía se consolida la unidad de la Iglesia como Cuerpo de Cristo: “La Iglesia, mientras peregrina aquí en la tierra, está llamada a mantener y promover tanto la comunión con el Dios trinitario como la comunión entre los fieles. Para ello, cuenta con la Palabra y los Sacramentos, sobre todo la Eucaristía, de la cual vive y se desarrolla sin cesar” (cf. *Ecclesia de Eucharistia*, 34).

El Concilio Vaticano II nos recuerda a este respecto que “en el sacramento del pan eucarístico se representa y se produce la unidad de los fieles, que constituyen un solo cuerpo en Cristo (cf. *1 Co*, 10,17). Todos los hombres son llamados a esta unión con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos” (*Lumen gentium*, 3).

La celebración de la Eucaristía, especialmente el domingo, es un lugar privilegiado de comunión para la Iglesia, congregada en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La Eucaristía es “el *sacramento de unidad*, que caracteriza profundamente a la Iglesia, pueblo reunido ‘por’ y ‘en’ la unidad trinitaria (*Dies Domini*, 36). En la Eucaristía somos hechos Iglesia, de ella recibimos nuestra identidad y nuestra misión como cristianos.

7. La Eucaristía, estimados hermanos, ejemplifica del modo más claro que la parroquia debe ser una “comunidad eucarística”, como uno solo es el Cuerpo del Señor que compartimos. Por tanto, desde la Eucaristía, de la que mana la vida de la Iglesia, cuidemos de salvaguardar y promover plenamente la unidad de la comunidad eclesial (cf. *Dies Domini*, 36).

La parroquia ha de ser una sola comunidad congregada por Dios en torno a la mesa de la Eucaristía, que es el vínculo esencial de la unidad; una comunidad que experimenta lo que es más profundamente común a los distintos grupos que la componen, más allá de las orientaciones espirituales específicas de los grupos,

movimientos, asociaciones, cofradías y comunidades religiosas, presentes en la comunidad parroquial.

8. Por esta razón, estimados hermanos, os exhorto encarecidamente hoy a todos, en esta solemnidad del “Corpus Christi”, a valorar la celebración eucarística; a participar asiduamente en ella; a educar a las nuevas generaciones de cristianos en el aprecio de la Eucaristía; a enseñar el significado de la misma en nuestras comunidades parroquiales y, sobre todo, en nuestros ambientes familiares.

El precepto eclesial de asistir a misa los domingos y festivos no es una simple obligación impuesta por la Iglesia, sino una viva recomendación para que todo fiel cristiano pueda enriquecerse con los bienes espirituales, que se desprenden de la Eucaristía; es un mínimo, que permite cuidar nuestra fe en aquello que es esencial y que más le conviene al cristiano.

La verdadera razón por la que es preceptivo para el cristiano participar en la eucaristía dominical es porque en ella se realiza nuestra salvación, que es el objetivo principal para el que hemos sido llamados a la vida por Dios. Por eso el Domingo, el “Día del Señor”, es también el “Día de la Iglesia” y el “Día de la Eucaristía”.

Os exhorto a que profundicemos en estas reflexiones, para nuestro propio provecho personal y para enseñarlo así también en nuestras parroquias y en nuestros hogares.

A vosotros, queridos niños, que en este año habéis recibido por primera vez a Jesús Sacramentado, os animo para que celebréis todos los domingos y festivos esta gran celebración del misterio eucarístico. Es un regalo de Jesús para vosotros; es la comida que Él os da a vosotros.

9. También deseo animaros a todos vosotros, queridos cristianos, a hacer de la Eucaristía el motor y el centro de todas las actividades, que realizáis en vuestras parroquias y en vuestra vida cristiana. Como nos decía nuestro querido Juan Pablo II: “Entre las numerosas actividades que desarrolla una parroquia ninguna es tan vital o formativa para la comunidad como la celebración dominical del día del Señor y de su Eucaristía” (*Dies Domini*, 35).

A ejemplo de la Virgen María, “mujer eucarística” (*Ecclesia de Eucaristía*, 53), seamos también nosotros hombres y mujeres de Eucaristía! El cali-

ficativo de cristianos debería definírnos precisamente por estar unidos a Cristo-Eucaristía.

Por el bautismo hemos recibido todos un sacerdocio común, que consiste en ofrecer a Dios nuestra vida, por medio de obras y sacrificios espirituales, que le sean agradables y que Él acepta por su Hijo Jesucristo (cf. *1 Pe* 2, 4-10). Este ofrecimiento de nuestra vida a Dios se realiza de modo principal en la Eucaristía.

Si no lo hacemos así, nuestra vida cristiana corre el peligro de estancarse y apagarse poco a poco. Un cristiano que no participa de la Eucaristía difícilmente puede vivir su fe y seguir a Cristo.

Los Santos Niños Justo y Pastor nos estimulan, con su ejemplo, a ser testigos de la fe y a seguir con fidelidad y amor a Jesucristo.

¡Participemos, pues, en la Eucaristía y alimentémonos asiduamente de ella, reforzando así nuestra pertenencia a la Iglesia y creciendo en el amor a Dios y a los hermanos! Amén.

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA CON MOTIVO DEL 450 ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL

(Torremocha, 29 Junio 2006)

Lecturas: *Hch* 12, 1-11; *2 Tm* 4, 6-8.17-18; *Mt* 16,13-19.

1. Acción de gracias a Dios

1. Celebramos hoy solemnemente esta Eucaristía, dando gracias a Dios por dos grandes motivos de gozo: el primero, venerar la memoria y el testimonio de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, en los que Dios ha dado a la Iglesia grandes dones y razones para alegrarse, pues por caminos diversos, ambos congregaron la única Iglesia de Cristo. A ambos, coronados por el martirio por confesar la fe, celebra hoy el pueblo de Dios con una misma veneración.

El segundo motivo de especial alegría para todos nosotros y por el que nos congregamos hoy aquí, en este querido pueblo de Torremocha, ante el altar del Señor, es la celebración del 450 Aniversario de vida cristiana de esta parroquia, que precisamente tiene como titular y protector al Apóstol san Pedro.

Durante estos siglos vuestros antepasados y familiares, que os precedieron, os han legado el precioso don de la fe. Hoy os exhorto a dar, como ellos, testimonio de esa fe y a seguir transmitiéndola a las siguientes generaciones.

2. La confesión de fe de Pedro es también la nuestra

2. San Pedro confesó la fe en Jesucristo, rubricándola con la propia sangre. La fe de Pedro es la fe de la Iglesia y es también la nuestra. La hemos recibido y aprendido de él, en cuanto que él representa a la Iglesia.

La pregunta sobre el Mesías, que aparece en los Evangelios, palpitaba en los corazones de todos los que se encontraban con Jesús de Nazaret: «¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro?» (*Lc 7, 19*). Pedro, los Apóstoles y los demás discípulos reconocieron en Jesús al Mesías. El Señor también quiere que nosotros hallemos la respuesta, acercándonos a Él; quiere que le conozcamos; que compartamos con Él la vida y seamos capaces de responder adecuadamente a esta pregunta: «¿Quién decís que soy yo?» (cf. *Mt 16, 15*).

En el Evangelio, que se ha proclamado, hemos escuchado cómo habiendo preguntado el Señor: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» (*Mt 16, 13*), los discípulos respondieron presentando las opiniones de la gente: «Unos que Juan Bautista; otros, que Elías; otros, que Jeremías o uno de los profetas» (*Mt 16, 14*). La gente que hacía estas elucubraciones sólo había visto en Jesús a un hombre; un hombre ciertamente extraordinario, pero solo un hombre. No habían conocido a Jesucristo como Dios verdadero.

3. Jesús les pregunta directamente a los discípulos: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» (*Mt 16, 15*); no les pregunta lo que dice la gente, sino lo que piensan ellos. La respuesta de Pedro, en nombre de todos, fue la acertada: «Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo» (*Mt 16, 16*). Ésta fue la respuesta de todos, porque Pedro los representa a todos y porque en todos está la unidad.

¿Qué responderíamos nosotros hoy? ¿Lo que dice la gente o lo que dijo Pedro? Si queremos saber quién es Cristo, preguntémoslo a Pedro. Nosotros hemos de confesar la misma respuesta que dio san Pedro, el primer Papa de la Iglesia.

Esta es la confesión verdadera y plena. Hemos de unir las dos cosas: lo que el Señor dijo de sí mismo: que Él es el Hijo del hombre (cf. *Mt 16, 13*), y lo que Pedro dijo del Señor: que Él es el Cristo, el Hijo de Dios vivo (cf. *Mt 16, 16*). Cristo, el Señor, es el Hijo del hombre y el Hijo de Dios vivo, es decir, Hombre verdadero y Dios verdadero. Si unimos las dos cosas, llegamos a alcanzar a Cristo, el Dios hecho hombre, el Dios encarnado.

Como dice san Agustín: “Cristo afirma de sí mismo lo menor, y Pedro de Cristo lo mayor. La humildad habla de la verdad, y la verdad de la humildad; es decir, la humildad de la verdad de Dios y la verdad de la humildad del hombre. *¿Quién -pregunta- dicen los hombres que soy yo, el Hijo del hombre?* Yo os digo lo que me hice por vosotros; di tú, Pedro, quién es el que os hizo. Por tanto, quien confiesa que Cristo vino en la carne, automáticamente confiesa que el Hijo de Dios vino en la carne” (*Sermón 183*).

4. Nosotros, queridos hijos, confesemos hoy esta misma fe de Pedro. Digamos con él: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo» (*Mt 16,13*) y profesemos la fe en Jesucristo como el don más precioso.

La fe es regalo del Señor, que hemos recibido a través de nuestros antepasados y de quienes nos educaron en ella. La fe es don precioso, recibido de Dios; el que cree es dichoso, es feliz y alcanza la bienaventuranza, como el mismo Cristo le asegura a Pedro: «Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos» (cf. *Mt 16, 17*). Bienaventurado quiere decir feliz. ¡Feliz eres Pedro, porque crees en lo que se te ha revelado! ¡Ojalá el Señor también nos pueda decir a nosotros: Felices porque creéis en lo que se os ha anunciado!

El Señor nos ha cimentado sobre la Roca de Pedro: «Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» (cf. *Mt 16, 18*) y nos ha permitido conocerle y descubrir el misterio de su persona. En él hemos encontrado a nuestro Salvador. Confesemos, pues, que Cristo es Dios, y vivamos conforme a lo que confesamos. Desde la fe en Cristo, dad cada día testimonio de vuestra vida cristiana en la parroquia, en vuestro pueblo y en vuestros ambientes.

3. Perseverar en las pruebas

5. En la lectura del libro de los *Hechos de los Apóstoles* hemos contemplado a Pedro viviendo una situación dramática, de verdadera apretura, encarcelado por Herodes, encadenado y fuertemente custodiado por los guardias (cf. *Hch 12, 1-6*). Todo apuntaba a que acabaría perdiendo la vida, aguardando un juicio injusto, semejante al de Cristo, por el puro capricho del monarca de dar gusto a los judíos.

Ante tal situación de riesgo y de sufrimiento, ¿Qué hizo la Iglesia primitiva? ¿Qué hicieron los cristianos de Jerusalén? Se reunieron para rezar. No bajan los

brazos, sino que resisten; no se desaniman, sino que creen confiados; no pierden la esperanza, sino que esperan en el Señor; no se quedan parados, sino que actúan. 6. Contemplando el camino recorrido por esta comunidad parroquial, a lo largo de estos 450 años de su historia, se puede constatar que ha vivido situaciones difíciles por dar testimonio de la fe.

Quiero animaros, estimados hijos de Torremocha, a no dejaros vencer por el desaliento, pues Dios es mucho más grande para impedir que ninguna prueba supere nuestras fuerzas (cf. 1 Co 10, 13).

San Pedro es nuestro modelo y ejemplo, que nos anima a perseverar en las pruebas. Haced así también vosotros en vuestra comunidad cristiana. En los sufrimientos y dificultades permaneced unidos, orando juntos y cimentados en la fe, que confesó san Pedro.

Hacedlo igualmente, no sólo en las dificultades, en los momentos de bonanza y alegría, pues éstos hay que agradecerlos a Dios de modo especial. La fe tiene siempre, al final, su premio. Así asistimos en el libro de los *Hechos* a la liberación milagrosa de Pedro, de su cautiverio y de la muerte que le rondaba cercana, ayudado por un ángel del Señor, que le libera de la prisión y le lleva a la comunidad, de vuelta entre sus hermanos de fe, sano y salvo (cf. *Hch* 12, 7-12).

7. Después de 450 años de la inauguración de esta parroquia, os exhorto a que viváis de fe. ¡Seguid viviendo y transmitiendo la fe en este pueblo, en vuestros hogares, en el trabajo y en los ambientes de la vida social y política!

Hay algunos que pretenden que los cristianos nos quedemos encerrados en las sacristías y en los templos; porque les interesa; porque no les gusta escuchar una voz clara, que hable de la verdad, que defienda la vida desde la concepción hasta la muerte natural. No les gusta oír la verdad sobre el hombre; pero hemos de hablar claro y fuerte. Y hemos de salir del templo y de las sacristías y dar testimonio no sólo en nuestros hogares, sino en los ambientes sociales y políticos.

La vida es un don de Dios, que hemos recibido para vivirla desde Dios. Así como un poema se interpreta correctamente conociendo al autor y leyéndolo desde la clave con que lo escribió él, así la vida se aprovecha al máximo y se vive en verdad, cuando se la interpreta y afronta desde Dios, es decir, desde la fe. La fe es la hechura, la forma y la clave de la vida humana.

¡Vivid de fe! El cristiano vive en la medida en que cree. Si su fe es grande y bien asentada en las razones verdaderas y sólidas, que Cristo nos ofrece, esa fe se nota en su forma de pensar, en sus palabras y en su vida diaria. Vive mejor, porque cree.

Pero si su fe es escasa o está descuidada, con poco o ningún trato personal con Cristo, su vida es mediocre y no está a la altura de lo que se espera de un cristiano. No sea así entre vosotros, sino, como nos dice san Pablo, permaneced sólidamente cimentados en la fe, firmes e incommovibles en la esperanza del Evangelio que oísteis y que ha sido proclamado a toda criatura bajo el cielo (cf. Col 1, 23).

8. Y en este empeño, de seguir a Cristo desde una fe sólida y convencida, sabed que no estáis solos. Hay muchos cristianos, como nosotros, que viven la misma fe; están los pastores, que cuidan del rebaño de Dios; tenemos al Sucesor de Pedro, Benedicto XVI, que dirige la nave de la Iglesia con la gracia del Espíritu Santo, y a los obispos en comunión con él (cf. *Lumen gentium*, 8). Nuestro Salvador, después de su resurrección, le entregó a Pedro la Iglesia y le encargó a él y a los demás apóstoles que la extendieran y la pastorearan; y éstos, a su vez, lo transmitieron a sus sucesores, los obispos. ¡Contad siempre con el apoyo y la guía de vuestro Obispo, cabeza de esta iglesia particular! Demos hoy gracias a Dios por la fe que hemos recibido; por los 450 años de vida de fe en esta comunidad cristiana de Torremocha; por la transmisión de la vida de fe, que nos legaron nuestros mayores.

Quiero agradecer ahora a los sacerdotes, que en estos últimos años os han estado acompañando, su servicio como párrocos de Torremocha. Quiero darles las gracias por haber representado a Jesucristo en su ministerio; por haberos ayudado; por haberos transmitido el Evangelio y la Palabra de Dios; por haber celebrado con vosotros los sacramentos. De este modo somos eslabones de una cadena; así se ha ido transmitiendo la fe, con vuestra colaboración y vuestra ayuda, en estos 450 años.

¡Que nosotros seamos capaces también de transmitir a las nuevas generaciones este regalo, que hemos recibido!

Nos encomendamos a los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, para que nos ayuden a ser testigos de la fe, que ellos profesaron con la entrega de su vida.

En este año celebramos el Jubileo de los Santos Niños Justo y Pastor, que supieron ofrecer su vida en testimonio de la fe. ¡Que los Santos Niños nos ayuden a ser testigos valientes de Jesucristo!

¡Y que la Virgen María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia, nos proteja con su maternal intercesión! Amén.

VICARÍA GENERAL

CRÓNICAS DIOCESANAS

Encuentro Diocesano de Familias

El día 3 de junio de 2006 tuvimos como preámbulo al V EMF, la 2ª Jornada de Familias de la Diócesis de Alcalá de Henares. Fue un encuentro en Mohernando, donde tuvimos de todo.

Compartimos juegos, comida, alegría y, sobre todo, vida, y vida cristiana. Cómo no, nos invadieron los niños y niñas de muchas familias de la Diócesis que pasaron un rato estupendo jugando con los padres, riendo, bailando y gastando esas energías de las que les sobran (no así a los más mayores, claro).

Bendijimos los alimentos y comimos todos juntos a la sombra de los árboles, para después de una bien merecida fiesta, tuvimos una reunión con D Francisco Borrás, que venía de Valencia para comentarnos cómo iba la preparación del Encuentro y para animarnos a ir con mucha energía.

Acabamos la Jornada con una misa presidida por el Vicario General de la Diócesis, D. Florentino Rueda Recuero, que nos invitó a vivir cada día más firmemente los valores de la familia y la defensa de la vida.

Al finalizar la Eucaristía el Director del Secretariado D. César Alzola, entregó a todos los asistentes una tarjeta que llevaba escrito un Don del Espíritu Santo, ya que celebrábamos la Vigilia de Pentecostés.

Al caer la tarde las familias se fueron dispersando para volver a sus hogares con el buen sabor de la Jornada.

Jornada sacerdotal del mes de Junio

El día ocho de junio, con motivo de la fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal en la parroquia de Tielmes Tajuña, lugar jubilar, en este año en que la Diócesis celebra el Jubileo de sus Patronos, los Santos Niños Justo y Pastor, con motivo del 1700 aniversario de su martirio y el 1600 de la creación de la primera Diócesis Complutense.

La Santa Misa fue presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por la gran mayoría de los sacerdotes de la Diócesis, en ella nos unimos dando gracias a Dios por el don del ministerio sacerdotal en su Iglesia, a la vez que nos lucrarnos con la indulgencia jubilar.

Concluyó la Jornada con comida, en un ambiente alegre y festivo.

ACTOS JUBILARES EN ALCALÁ Y TIELMES EN EL MES DE JUNIO DE 2006

El mes de junio, como era previsible, ha sido pródigo en peregrinaciones a los dos templos jubilares en la Diócesis Complutense. El buen tiempo y la proximidad de la clausura del Año Jubilar de los Santos Niños han hecho posible el incremento del número de peregrinaciones y de peregrinos.

La Catedral de Alcalá fue visitada el sábado 3 de junio por un buen número de niños de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles de Coslada, con su párroco D. José Antonio Patallo al frente. Visitaron la Cripta, oraron por el papa y recitaron el credo y la oración jubilar.

El lunes 5, con el párroco y vicario episcopal a la cabeza, un numeroso grupo de fieles catalanes, de la parroquia de San Just Desvern de Barcelona, ganaron el Jubileo. Se trata de la primera Catedral que tuvo la Ciudad Condal, fundada por Ludovico Pío, padre de Carlomagno, y dedicada a los Santos Niños. El párroco pidió a D. Luis García Gutiérrez que explicara a los fieles el martirio de los Santos Justo y Pastor antes de la Eucaristía. Los fieles se mostraron muy interesados en conocer todos los detalles de la vida de los titulares de su parroquia, una de las primeras en España que les fueron dedicadas. Después de la Misa, presidida por su párroco y un vicario parroquial, en la que se usó una casulla que trajo el párroco y que viste el día de la fiesta del seis de Agosto de cada año en su parroquia, visitaron la Cripta y luego recorrieron la Exposición permanente y el Museo de la Catedral. Ya habían visitado los diversos monumentos de la ciudad el domingo anterior.

La tarde de ese mismo día, visitó el templo un grupo de acogidas en un Centro de Ciempozuelos para disminuidas psíquicas, acompañadas por varias religiosas Hijas de la Caridad del Corazón de Jesús. D. Luis García Gutiérrez las recibió, les explicó el sentido del Jubileo y del martirio de los santos Justo y Pastor y las acompañó en la visita a la cripta y las oraciones. Fueron obsequiadas con estampas y recuerdos de la visita.

El viernes día 10, ganó el Jubileo un grupo de la asociación de fieles “Peregrinos de la Iglesia”, procedentes de Madrid.

El domingo 11, después de la misa dominical dedicada a los niños. D. Fidel Herrero, vicario parroquial de San Pedro de Alcalá, dirigió el acto jubilar de los niños de la parroquia que han hecho la Primera Comunión este mismo año. Al acto asistieron muchos padres de los niños.

La tarde ese mismo domingo, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Cofradía de Jesús de Medinaceli de Alcalá, celebró sus actos jubilares. Comenzaron con la Eucaristía, celebrada en la parroquia de San Bartolomé, donde está ubicada la Cofradía, y que presidió su capellán D. Luis García Gutiérrez. Terminada la misa, peregrinaron a pie por las calles del casco histórico, hasta la Catedral, donde, a las nueve de la tarde, concluyeron el jubileo con el ritual acostumbrado. Al acto se unieron muchos fieles de la parroquia de San Bartolomé.

El miércoles día 14, unos setenta sacerdotes de la Vicaría II de Madrid, con el vicario D. Luis Domingo a la cabeza, ganaron el Jubileo. Fueron recibidos por el Vicario episcopal D. Pedro Luis Mielgo y por D. Luis García Gutiérrez. El acto de la Catedral comenzó con unas palabras de saludo del vicario episcopal de Alcalá. Seguidamente D. Luis García Gutiérrez se dirigió a los sacerdotes, muchos de ellos compañeros de Seminario, a quienes explicó algunos detalles de la vida de los Mártires y de la marcha de los actos Jubilares. Seguidamente rezaron todos la Hora Menor del Oficio propio de los Santos Justo y Pastor. Luego recitaron el Credo y la oración jubilar y visitaron detenidamente la cripta. Recorrieron después la Exposición y el Museo. A continuación visitaron la iglesia del antiguo Monasterio Cisterciense de San Bernardo y el Museo Arqueológico. Hay que decir que ya conocían el resto de los monumentos alcalaínos, porque habían estado ya otras veces en Alcalá. El almuerzo posterior fue presidido por el obispo complutense D. Jesús Catalá y el Vicario General D. Florentino Rueda, durante el cual fueron homenajeados.

dos los sacerdotes de la Vicaría que celebraban sus Bodas de Oro o de Plata Sacerdotales.

El jueves día 15, más de 200 niños del Colegio “San Felipe Neri”, regido por los PP. Filipenses de Alcalá, ganaron el jubileo acompañados por el P. Angel Alba, de la Congregación del Oratorio.

El sábado 17 de junio, ganaron el Jubileo los fieles de la Parroquia Castrense de Nuestra Señora de Loreto de Alcalá, presididos por su párroco.

También ese mismo día visitó la Catedral un numeroso grupo de fieles de la Parroquia de la Concepción de Madrid, acompañados por el cura párroco.

Por la tarde, el párroco de Alalpardo y Valdeolmos, de la diócesis de Alcalá, D. David Calahorra, presidió la peregrinación de fieles de ambas parroquias.

El sábado 24, por la tarde, ganaron el Jubileo los fieles pertenecientes a la Cofradía de la Virgen del Val, patrona de Alcalá. Después de la Misa, presidida por el capellán D. Isidoro Pérez Montero, visitaron la cripta y recitaron las oraciones habituales.

El lunes 26, y acompañados por el obispo complutense y los Vicarios de Alcalá, ganaron el Jubileo todos los Vicarios de la Archidiócesis de Madrid.

El jueves 29, solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, han celebrado su acto Jubilar los fieles de la parroquia de San Pedro, que está dentro de la Catedral, presididos por el párroco D. Juan Miguel Prim.

En Tiernes han sido más numerosas aún las peregrinaciones.

El día 3 de junio, visitó la parroquia de los Santos Niños la de la Asunción de Nuestra Señora de Algete, con su párroco D. Juan José González García.

Los niños del grupo de poscomunión de la parroquia de Morata de Tajuña, acompañados por varios catequistas y el cura párroco D. Abilio del Castillo, ganaron el Jubileo.

El miércoles día 7, visitaron la parroquia un grupo de ancianos acogidos en la “Residencia Francisco de Vitoria” de Alcalá.

El jueves 8, fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, los sacerdotes de la diócesis complutense se reunieron en Tielmes para la Jornada Sacerdotal. Los actos dieron comienzo con el rezo de la hora menor en el templo parroquial. A continuación, D. Luis García Gutiérrez, pronunció una conferencia sobre la espiritualidad de Santo Tomás de Villanueva, alumno y profesor que fue de la Universidad de Alcalá y posteriormente Arzobispo de Valencia. Tuvo lugar seguidamente la solemne misa presidida por D. Jesús Catalá, obispo de Alcalá, a la que se unió un buen número de fieles de Tielmes. La jornada terminó después del almuerzo. El párroco de Tielmes D. Fernando Gutiérrez obsequió a los sacerdotes con varios recuerdos de la visita.

El sábado 10, el obispo complutense presidió la Jornada Jubilar de los Agentes de Pastoral Social de la diócesis, en la que participaron numerosos fieles.

La parroquia de Meco, con el párroco D. Juan Manuel Fuertes Corral, visitó la parroquia de los Mártires el domingo día 11.

Un buen número de personas integradas en el Movimiento “Vida Ascendente” ganó el Jubileo el día 16. La misa y los actos jubilares los presidió el vicario episcopal D. Javier Ortega.

El sábado 17, peregrinaron a Tielmes las parroquias del Espíritu Santo de Torrejón de Ardoz, con el párroco D. Secundino Melón; la de San Diego de Alcalá, con D. Angel Domínguez. su párroco a la cabeza; las de Alalpardo y Valdeolmos, que, como hemos visto ya, visitaron la catedral de Alcalá por la tarde, y la de Santa María de Alcalá, con el párroco D. Pablo Pérez Rodrigo.

La parroquia de Navalmanzano (Segovia), dedicada a los Santos Justo y Pastor, patria chica del actual obispo de esa diócesis D. Luis Gutiérrez, antes Auxiliar de Madrid, ganó el jubileo el día 20.

El día 21, y acompañados por el Delegado de Pastoral Universitaria D. Francisco Rupérez, peregrinaron a Tielmes varios profesores de la Universidad de Alcalá.

Las parroquias del Santo Angel de Alcalá, la de Torres de la Alameda, y la de Málaga del Fresno (Guadalajara), con sus párrocos a la cabeza visitaron la de Tielmes el día 24.

La Coral de Arganda ganó el Jubileo el domingo 25. Cantó en la misa parroquial de Tielmes y luego recitaron las preces habituales.

Y la lista de junio concluyó con la visita jubilar que hizo un grupo integrado en el Centro Ocupacional DEANIAS, de Madrid, el día de la solemnidad de San Pedro y San Pablo.

**Crónica de la Peregrinación Diocesana
a Liébana y Covadonga
2 al 4 de junio de 2006**

El día 2 de junio de 2006, a las tres de la tarde, partió de Alcalá de Henares el grupo de Peregrinos, presidido por el Obispo Diocesano, S.E.R. Jesús Catalá Ibáñez, rumbo al norte de España, para, con motivo del Año Santo Lebaniego, participar en el Jubileo de la Santísima Cruz, bajo el lema “Signo de Vida”.

Tras el descanso nocturno en la cercana localidad de Llanes (Asturias), el grupo se dirigió hacia el municipio de Potes (Cantabria), para participar a las doce del mediodía, en la Santa Misa de los Peregrinos, que presidió el Obispo de Alcalá de Henares, con el beneplácito y las bendiciones del Obispo de Santander, S.E.R. José Vilaplana Blasco. Previamente visitaron la Iglesia más antigua de Cantabria, Santa María de Lebeña, un placer para los sentidos y la espiritualidad.

Concluida la santa misa y lucrados con la Indulgencia Jubilar tras la veneración del *Lignum Crucis*, los peregrinos se dirigieron a almorzar y disfrutaron de una tarde de esparcimiento en la población cercana de Fuente Dé.

El Sr. Obispo con algunos de los peregrinos se encaminaron a la capital de la Diócesis para participar, en comunión con la Iglesia Local de Santander en la Vigilia de Pentecostés.

El día 4, domingo de Pentecostés, los peregrinos presididos por su Pastor, en comunión con el Arzobispo de Oviedo, S.E.R. Carlos Osoro Sierra, celebraron

la misa de los peregrinos en la Gruta de Covadonga y pudieron disfrutar de un tiempo libre para la visita del Santuario de la *Santina*.

Días, pues, de gozo espiritual, convivencia entre los fieles, y comunión con el Pastor de nuestra Iglesia Particular y las Iglesias de Santander y Oviedo.

OTRAS CONFIRMACIONES

Día 3. Confirmaciones en la parroquia de N^{ra}S^a de la Concepción (Morata). Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 4. Confirmaciones en la parroquia de Santiago Apóstol (Alcalá). Vicario episcopal: Javier Ortega.

Confirmaciones en la parroquia de Santa Mónica (Rivas Vaciamadrid). Vicario general: Florentino Rueda.

Confirmaciones en la parroquia de San Juan de Ávila (Alcalá). Vicario general: Florentino Rueda.

Día 10. Confirmaciones en la parroquia de Santo Tomás de Villanueva (Alcalá). Vicario general: Florentino Rueda.

Día 17. Confirmaciones en la parroquia de Santo Domingo (Algete). Vicario general: Mons. Florentino Rueda.

Día 24. Confirmaciones en la parroquia de San Marcos (Alcalá). Vicario general: Florentino Rueda.

Confirmaciones en la parroquia de Virgen del Val (Alcalá). Vicario episcopal: Javier Ortega.

Día 25. Confirmaciones en la parroquia de Santo Domingo de Silos (Corpa). Vicario episcopal: Javier Ortega.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

Rvdo. SR. D. Ángel Antonio China de López Soler, Moderador de la Cancillería del Tribunal Eclesiástico de Alcalá de Henares. Cesa como Notario Actuario de dicho Tribunal.

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO JUNIO 2006

Día 1. Preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de Carmelitas Descalzas (Loeches).

Día 2. Audiencias.

Día 3. Por la mañana, celebra la Misa en Santo Toribio de Liébana (Santander).

Por la noche, participa en la Vigilia de Pentecostés (Catedral-Santander).

Día 4. Preside la Eucaristía en el Santuario de N^aS^a de Covadonga.

Día 5. Despacha asuntos de la Curia diocesana y saluda al grupo de peregrinos de la parroquia de Sant Just Desvern (Barcelona), con motivo de su jubileo.

Día 6. Por la mañana, visita la cárcel de Navalcarnero-Madrid.

Por la tarde, audiencias.

Día 7. Preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de Dominicas de Santa Catalina de Siena (Alcalá) y Reunión del Consejo episcopal.

Día 8. Preside el Jubileo diocesano de los Sacerdotes (Tielmes).

Día 9. Audiencias.

Día 10. Por la mañana, preside la Eucaristía con motivo del Jubileo diocesano de los Agentes de Pastoral social (Tielmes).

Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María del Castillo (Perales de Tajuña).

Día 11. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de la Asunción de N^a S^a (Torres de Alameda).

Día 12. Preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de San Juan de la Penitencia (Alcalá) y recibe audiencias.

Día 13. Por la mañana, visita las obras del nuevo Templo parroquial de San Sebastián Mártir (Arganda) y Reunión de arciprestes (Torres de Alameda).

Por la tarde, recibe audiencias.

Día 14. Audiencias.

Día 15. Por la mañana, audiencias y Reunión del Consejo episcopal.

Por la tarde, preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas (Torrelaguna).

Día 16. Por la mañana, asiste al Acto de Investidura del Card. Antonio-M^a Rouco como “Doctor Honoris Causa” de la Universidad San Pablo-CEU (Madrid).

Por la tarde, dicta una conferencia sobre Europa a la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá.

Día 17. Por la mañana, preside la Eucaristía con motivo del Rito de Admisión y del Encuentro de padres y familiares de los seminaristas (Seminario-Alcalá). Por la tarde, administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santos Juan y Pablo (San Fernando).

Día 18. Preside la celebración eucarística y la procesión del “Corpus Christi” (Catedral).

Día 19. Audiencias.

Día 20. Participa en la reunión de la Comisión permanente de la Conferencia episcopal española (Madrid).

Días 21-22. Participa en la Asamblea plenaria extraordinaria de la Conferencia episcopal española (Madrid).

Días 23-25. Viaje a Sevilla.

Día 26. Acompaña a los Vicarios episcopales de Madrid y de Getafe en el Jubileo de los Santos Niños (Catedral - Alcalá).

Día 27. Por la mañana, audiencias.

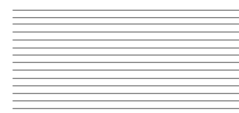
Por la tarde, preside la Celebración Jubilar en el Monasterio de Concepcionistas Franciscanas (Alcalá).

Día 28. Celebra la Eucaristía en la Comunidad religiosa de Siervas de María (Alcalá) y Reunión del Consejo episcopal.

Día 29. Por la mañana, preside la celebración Eucarística con motivo del 450 Aniversario de la parroquia de San Pedro Apóstol (Patones).

Por la tarde, asiste a la recepción, con motivo de la fiesta del Papa, en la Nunciatura Apostólica (Madrid).

Día 30. Audiencias.



Diócesis de Getafe

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

D. Guillermo Corral Peramato, Arcipreste de Alcorcón, el 29 de junio de 2006.

D. Antonio Manuel Lucero, Arcipreste de Chinchón, el 29 de junio de 2006.

D. Jesús Torrecuadrada Fernández, Arcipreste de Fuenlabrada, el 29 de junio de 2006.

D. Gildo Centeno Raposo, Arcipreste de Getafe, el 29 de junio de 2006.

D. Gregorio Romero Alonso, Arcipreste de Griñón, el 29 de junio de 2006.

D. José M^a Bueno Martín, Arcipreste de Leganés, el 29 de junio de 2006.

D. Ignacio Jesús Torres Gozalo, Arcipreste de Móstoles, el 29 de junio de 2006.

D. Rafael del Rosal Samaniego, Arcipreste de Navalcarnero, el 29 de junio de 2006.

D. Enrique Santayana Lozano, Arcipreste de Parla, el 29 de junio de 2006.

D. Tomás Julián Sanz Gómez, Arcipreste de San Martín de Valdeiglesias, el 29 de junio de 2006.

D. Alberto Velasco Esteban, Arcipreste de Valdemoro, el 29 de junio de 2006.

D. Julio Rodrigo Peral, Arcipreste de Villaviciosa de Odón, el 29 de junio de 2006.

INFORMACIONES

Sacerdotes que celebran sus bodas de oro sacerdotales en el año 2006

D. RAFAEL DE LA FUENTE SANTOS

Nació en Colmenar Viejo, Madrid, el día 22 de febrero de 1932; fue ordenado sacerdote en Madrid el 26 de mayo de 1956. En ese mismo año fue nombrado Ecónomo de Pezuela de la Torres hasta 1957, año en que fue nombrado Párroco; desde 1962 a 1990, en Villa del Prado, ocupó los cargos de Párroco de Santiago Apóstol; Capellán del Convento de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl; Consiliario de la Cooperativa Industrial Diocesana; Arcipreste de Navalcarnero; Capellán del Hospital Geriátrico; desde 1983 es miembro de la Academia de Arte e Historia de San Dámaso; de 1990 a 1991, Capellán del Monasterio Cisterciense Calatravas de Moralarzal; de 1991 a 1996, Canciller Secretario de la Diócesis de Getafe. Actualmente es Capellán del Monasterio de Santa Clara de MM. Capuchinas en Pinto.

D. URBANO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Nació en Solana de Ávila, Ávila, el día 7 de diciembre de 1930; fue ordenado sacerdote en Plasencia (Cáceres) el 26 de mayo de 1956. En ese mismo año fue nombrado Ecónomo de Cabeza de Trujillo hasta 1960; desde 1960 a 1969,

Ecónomo de Aldea de Trujillo; de 1969 a 1970, Capellán de la Prisión de Las Palmas de Gran Canaria; de 1970 a 1972, Capellán de la Prisión de Herrera de la Mancha; de 1972 a 1875, Capellán de la Prisión de Almería; de 1975 a 1993, Capellán de la Prisión de Hombre de Valencia. Actualmente está jubilado y reside en Valdemoro.



Sacerdotes que celebran sus bodas de plata sacerdotales en el año 2006

D. ROBERT VINCENT NEWMAN

Nació en Mt. Vernon, Illinois, USA, el día 7 de septiembre de 1947; fue ordenado sacerdote en Baltimore, USA, el 28 de noviembre de 1981. Es licenciado en Filosofía y Máster en Teología Pastoral; en el año 1981 fue nombrado Vicario de St. Jerome (Baltimore); en 1987 Vicario de Inmaculada Concepción en Hartford (Conneticut); en 1990 Párroco de Sacred Herat en New Haven (Conneticut); pertenece a la Congregación de Hijos de la Caridad y actualmente ocupa el cargo de Vicario Parroquial de San Rafael Arcángel en Getafe.

Conferencia Episcopal Española

LXXXVII ASAMBLEA PLENARIA (EXTRAORDINARIA) DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota final

Madrid, 22 de junio de 2006

Los obispos españoles, reunidos en Asamblea Plenaria Extraordinaria, en clima de fraternidad y serenidad, hemos reflexionado y dialogado durante los días 21 y 22 de junio acerca de la situación religiosa, social, cultural y política de España en este momento de nuestra historia.

Hemos podido comprobar una vez más que existen muchas realidades esperanzadoras presentes en nuestra sociedad. El Espíritu de Jesucristo alienta a su Iglesia e inspira en el corazón de los hombres caminos de verdadero futuro. Sin embargo, no son pocos los aspectos de la actual situación que suscitan preocupación en muchos y también en nosotros.

Las circunstancias actuales nos aconsejan establecer unas prioridades pastorales claras en el marco del actual Plan Pastoral. Por eso, hemos decidido centrar muy especialmente nuestros esfuerzos y los de nuestros colaboradores en todo lo referente a la iniciación cristiana de niños, jóvenes y adultos; en el cuidado del domingo, como elemento clave de la identidad cristiana; en el acompañamiento

doctrinal y pastoral del matrimonio y de la familia, en particular, de las familias más jóvenes; y en la promoción de la presencia de seglares bien formados en la vida pública. Además, procederemos a la elaboración de una Instrucción Pastoral que abordará, de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia universal y el de la Conferencia Episcopal, la misión de la Iglesia en nuestra situación cultural de hoy, las repercusiones pastorales que de ahí se derivan y el discernimiento moral de las grandes cuestiones que suscitan particular preocupación en este tiempo.

Invitamos a los católicos a vivir con intensidad y coherencia la vida cristiana. La ya próxima visita del Papa a Valencia con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias, nos confirmará a todos en la fe y nos ayudará a seguir con esperanza firme el camino del amor cristiano. Al mismo tiempo, invitamos también a las comunidades católicas a elevar oraciones al Señor para que, con la intercesión de la Virgen María, las instituciones democráticas puedan fomentar en España la verdad y la libertad, la justicia y la paz, la unidad y la concordia, en el pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos.

Madrid, 22 de junio de 2006
Santos Juan Fisher y Tomás Moro

